

N° 31199-C

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

Con fundamento en los artículos 140 inciso 20) y 146 de la Constitución Política, artículo 25 inciso 1 de la Ley General de la Administración Pública, y la Ley N° 7555 del 4 de octubre de 1995, publicada en *La Gaceta* N° 199 del 20 de octubre del mismo año, Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica y,

Considerando:

1° -- Que la Escuela Presbítero José Francisco de Peralta ubicada en la ciudad de Cartago, es una de las edificaciones más antiguas de la ciudad, luego de la destrucción de ésta a raíz del terremoto de 1910.

2° Que el inmueble fue construido en bahareque francés, incorporando algunos rasgos de la influencia del estilo neoclásico.

3° -- Que esta Escuela, como institución, existe desde el año 1845 y ha brindado un importante impulso al desarrollo de la cultura de la ciudad.

4° -- Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural de la nación. **Por tanto,**

DECRETAN:

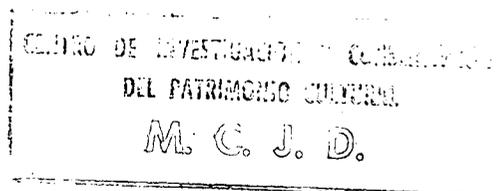
Artículo 1° -- Declarar e incorporar al Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica, el inmueble conocido como Escuela Presbítero José Francisco de Peralta, plano catastrado N° C-667471-2000, en posesión de las Temporalidades de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica, cédula jurídica N° 3-010-045148, ubicado en la provincia de Cartago, cantón de Cartago, distrito Oriental, con la siguiente dirección: avenida 2, calles 8 y 10 de la ciudad de Cartago.

Artículo 2° -- Esta declaratoria prohíbe la demolición del inmueble, e igualmente su remodelación parcial o total, sin la autorización previa del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 3° -- Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República. — San José, a los veintidós días del mes de abril del dos mil tres.

ABEL PACHICO DE LA ESPRIELLA. — El Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, Guido Sáenz González. — 1 vez. — (Solicitud N° 27708). — C-12340. — (D-31199-38880).



000016

MEJORAN PARED DE BAHAREQUE

Restauran escuela Padre Peralta, la más antigua del país

Fernando Gutiérrez

Corresponsal

CARTAGO. - Una pared de 40 metros de longitud y dos aulas de la más antigua escuela de Costa Rica, la Padre Peralta, en la ciudad de Cartago, fueron restauradas.

Hace tres años esas estructuras fueron derribadas por un tractor con el que trabajaban en un terreno aledaño.

Por mandato del Centro de Investigación y Conservación del Ministerio de Cultura, la restauración se realizó con el material original: bahareque.

Ello porque la edificación, ubicada en el barrio Los Ángeles, es patrimonio arquitectónico del país. La escuela data de 1845, pero el edificio actual fue construido en 1912 porque el anterior fue destruido por el terremoto de 1910.

Trabajo. Después de tres años de vivir hacinada por la falta de aulas, la población estudiantil de la escuela festejó la semana pasada la finalización de los trabajos de restauración del inmueble.



El padre Bernardo Leandro bendijo la nueva pared y las aulas de la escuela Padre Peralta, ubicada en Cartago. JORGE CALDERÓN PARA LN

La obra, llevada a cabo por el especialista José Joaquín Navarro, tuvo un costo de ¢15 millones. Fue financiada con una partida específica gestionada por el exdiputado cartaginés Mario Redondo.

Aunque el Ministerio de Cultura denunció a la empresa constructora que derribó la pared y las aulas, la acusación no prosperó en el Ministerio Público.

La directora del Centro de Investigación y Conservación del Ministerio de Cultura, Sandra Quirós, adelantó que como apoyo a la conservación de esta edificación histórica, el Ministerio aportó cerca de ¢10 millones para el cambio total del sistema de electrificación.

El terreno y la actual estructura forman parte de las Temporalidades de la Iglesia Católica. ■

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

CENTRO EDUCATIVO PADRE PERALTA

Diócesis de Cartago donó histórico edificio

Fernando Gutiérrez C.

Corresponsal

CARTAGO. - La diócesis de Cartago, por medio de su obispo, Francisco Ulloa, traspasó el jueves de la semana pasada el terreno donde está la escuela Padre Peralta a la Junta de Educación de Cartago.

Ulloa entregó a la directora de la institución, Teresita Guzmán, la escritura donde se contempla la cesión de derechos por parte de las Temporalidades de la diócesis.

El terreno donde se levanta el centro educativo, construido a mediados de la década de 1910, mide 1.678 metros cuadrados y está valorado en más de ₡200 millones.

Ante los 263 niños que concurren a esa escuela, Guzmán dijo: "Por fin, después de 162 años, tene-

mos escuela propia, con este acuerdo histórico", lo que despertó la algarabía de los escolares.

Los niños y maestros colocaron en el salón de actos, para recibir al prelado, un rótulo que expresa: "Gracias a Dios por este regalo".

Ulloa, por su parte, recordó que el padre José Francisco Peralta creó esta escuela, especialmente para los más necesitados de la época, "porque quiso alfabetizarlos para que pudieran enfrentar la vida".

Recordó que Cartago fue cuna educativa de Costa Rica, por tener la primera escuela y el primer colegio, el San Luis Gonzaga.

La escuela Padre Peralta, a 250 metros este de las Ruinas de Cartago, también fue declarada patrimonio arquitectónico histórico. ■

Los niños y las niñas son la esperanza del hoy y la realidad del mañana, son la certeza de que la tierra se está renovando siempre, recibiendo cada día nuevos habitantes que le traen la contribución de su trabajo y de sus capacidades para el progreso del mundo.

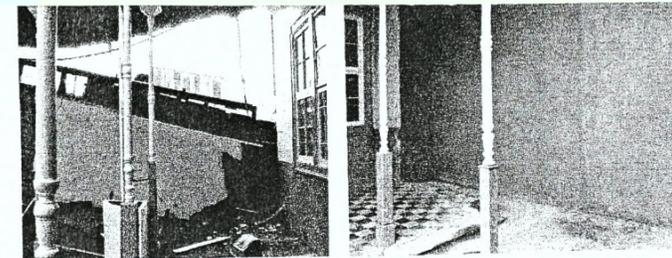


ads.creations
592-0384

Lo logramos y queremos compartir nuestro éxito.



Escuela del Padre Peralta



- 2- Himno Nacional de Costa Rica.
- 3- Himno de la Escuela.
- 4- Saludo y Bienvenida:
Licda. Teresita Guzmán Monge.
- 5- Palabras del Alcalde Municipal
Sr. Rolando Rodríguez.
- 6- Palabras Lic. Mario Redondo.
- 7- Presentación artística (Doña Josefina).
- 8- Palabras Doctor Enrique Rojas Franco.
- 9- Bendición.
- 10- Despedida de la Bandera Nacional.
- 11- Refrigerio (Almuerzo).

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

JASEC INVERTIRÁ ₡400 MILLONES.

Cartago iluminará sus edificios patrimoniales

Fernando Gutiérrez

Corresponsal

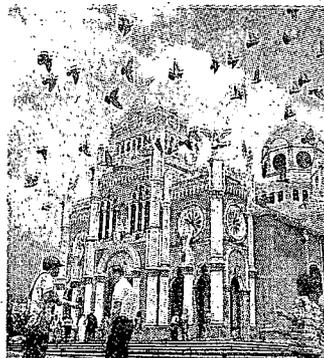
Con una inversión de ₡400 millones, la Junta Administrativa de Servicios Eléctricos de Cartago (Jasec) iluminará artísticamente 12 edificaciones declaradas patrimonio arquitectónico e histórico.

Ayer en una rueda de prensa, el proyecto *Nuestro patrimonio tiene*

luz fue presentado por Rolando Rodríguez y Óscar Meneses, respectivamente presidente y gerente de Jasec, y Jorge Eddy Solórzano, párroco de la Basílica de los Ángeles.

Ese templo católico será el primero que se ilumine.

Los trabajos comenzarán en julio, costarán unos ₡50 millones y se inaugurarán el 3 de setiembre.



La Basílica de los Ángeles tendrá una nueva iluminación. ARCHIVO

También se iluminarán las ruinas de Cartago (14 de setiembre) y el Colegio San Luis Gonzaga (mediados del mes de noviembre).

En el 2007 se continuará con otros nuevos edificios cartagineses: la Casa de la Ciudad, la casona del Patronato Nacional de la Infancia, la casa de Jesús Jiménez, la Escuela del Padre Peralta, la Comandancia de Plaza, la iglesia María Auxiliadora, la iglesia de Quircot, la Escuela Jesús Jiménez y el Palacio Municipal.

Un resurgimiento. Para Rolando

Rodríguez, este proyecto ayudará a despertar a la provincia. "Cartago ha estado en un letargo, y con esta innovación podrá resurgir como otras ciudades latinoamericanas con una historia similar", dijo.

Se informó de que esta iluminación de sitios patrimoniales se basará en un modelo aplicado en Quito, capital de Ecuador.

"Este proyecto tiene el doble propósito de resaltar la visión arquitectónico-histórica de la antigua capital costarricense, y de generar una nueva fuente de turismo", afirmó Rodríguez. ■

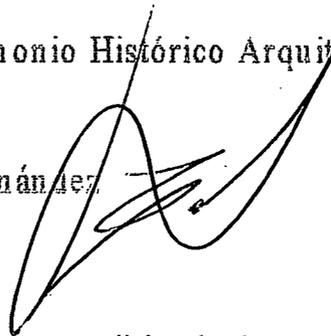
MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
SAN JOSE, COSTA RICA

DPH-2675-2002

San José 30 de septiembre del 2002

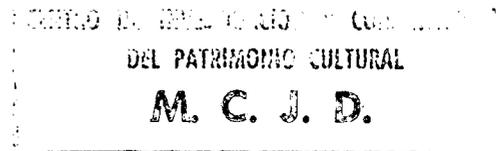
A: Comisión Nacional de Patrimonio Histórico Arquitectónico

De: Lic. Carlos Ml Zamora Hernández



Asunto: entrega de estudio para posible declaratoria de interés histórico arquitectónico de la Escuela José Francisco de Peralta en la ciudad Cartago (Avenida 2, calles 8 y 10).

JUSTIFICACIÓN



El estudio para declaratoria de interés histórico arquitectónico se realizó para atender la solicitud, al Centro de Patrimonio Cultural, del Sr. Gastón Ricardo Quesada Rojas (Ave 4, Calles 10 y 12 de Cartago), quien presentó una serie de peticiones relativas a distintos inmuebles de la ciudad de Cartago, para la apertura de expedientes con la mira en lograr sus declaratorias.

La preocupación del Sr. Quesada Rojas seguramente tiene su origen en las recientes demoliciones de viviendas que se dieron en Cartago, así como en el valor patrimonial que posee la edificación. De allí que el haya tomado la iniciativa de pedir que se considere para declaratoria algunas edificaciones, que pueden ser consideradas como patrimonio de la ciudad.

Se llevó a cabo una visita de inspección el día 24 de septiembre y allí nos reunimos con la Lic. Teresa Guzmán Monge, Directora del centro escolar (552 04 28).

INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta a su consideración trata de dar una visión acerca de la historia de la escuela, desde el punto de vista constructivo; así como del personaje con el cual se bautizó el inmueble.

La edificación es representativa de la arquitectura surgida en la ciudad de Cartago, luego del terremoto de 1910. Esta tragedia natural se constituyó en la causa del derribo de la mayor parte de las construcciones hasta entonces existentes en la vieja metrópoli.

Deseo dejar manifiesto de que el presente estudio me fue asignado el día 28 de agosto y se me dio un plazo de entrega de tan sólo un mes. El argumento que se da es que "responde a la urgencia por evitar sean demolidos inmuebles de valor patrimonial cuya declaratoria es solicitada especialmente por la comunidad". Al respecto quiero aclarar que la solicitud responde a una inquietud de un ciudadano cartaginés, que aunque es muy válida es una preocupación individual y la realizó en el marco de varias solicitudes más; por último es bueno hacer notar que este inmueble no corre ningún riesgo, pues se encuentra en uso.

ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

La escuela se localiza en la Avenida 4, Calles 10 y 12 de la ciudad de Cartago y pertenece a las Temporalidades de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica. Dicho inmueble se encuentra inscrito ante el Registro de la Propiedad al tomo 11109 y folio 074 (según consta en copia del catastro, que se adjunta).

INFORMACIÓN HISTÓRICA

La educación y los terremotos en
la ciudad de Cartago

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Al producirse la independencia de Costa Rica, en el año 1821, el país se vio ante un cambio de situación en lo económico, social y político, para el cual no se encontraba lo suficientemente preparado.

En el campo específico de la educación formal, habían grandes deficiencias en lo relativo a planes de enseñanza, ante la poca claridad en los fines y objetivos perseguidos por el naciente Estado costarricense. Además la infraestructura educativa era inadecuada y en muy pocos lugares había escuelas para que los niños aprendieran sus primeras letras, razón por la cual el analfabetismo era abrumadoramente mayoritario. Por otro lado, la instrucción que recibían los niños que podían asistir a clases se hallaba bajo el influjo de una visión religiosa impregnada de un fuerte dogmatismo. (1)

En el caso específico de Cartago desde principios del siglo XIX funcionaba una escuela en la sede del Cabildo, en muy precarias condiciones. Sin embargo, puede considerarse que es a partir de 1813 cuando se realiza un esfuerzo por establecer escuelas públicas en las principales poblaciones de la provincia. A raíz de la aplicación de una serie de medidas impulsadas por las Cortes de Cádiz (1812), que sugerían la organización por intermedio de los ayuntamientos de escuelas en sus jurisdicciones; se crearon centros educativos en Cartago, San José, Heredia, Alajuela y Bagaces.

Al referirse a la educación en Costa Rica, Luis Felipe González Flores decía: " En 1814 la Instrucción Pública estaba limitada a las escuelas de primeras letras y a la Casa de Enseñanza de Santo Tomás (creada en 1814). Con excepción de los sacerdotes, la clase alta era tan ignorante como las otras y carecía de oportunidad para instruirse, porque los libros casi no circulaban, a no ser los de carácter religioso".(2)

Otro elemento que atentaba contra el desarrollo educativo en la ciudad de Cartago, lo constituía la falta de espacios adecuados para ser empleados como centros educativos, no solamente por la carencia de recursos económicos para su construcción; sino porque además la antigua metrópoli

fue afectada, durante el siglo XIX y principios del XX, por fuertes terremotos que ocasionaron la destrucción de buena parte de la infraestructura pública y privada. Entre ellos resaltan tres movimientos sísmicos de gran envergadura el de mayo de 1822 (San Estanislao), el de septiembre de 1841 (San Antolín) y el del 4 de mayo de 1910 (Santa Mónica) que dañaron seriamente la ciudad, ocasionaron un número apreciable de víctimas y causaron cuantiosas pérdidas materiales. (3)

**El Presbítero José Francisco de Peralta
y la escuela que lleva su nombre**

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

José Francisco de Peralta nació en la ciudad de Cartago en el año de 1788. Sus padres fueron José María de Peralta Vega, quien en condición de secretario había llegado a Costa Rica en 1782 acompañando, de Nicaragua, al Obispo Esteban Lorenzo de Tristán. Luego de la visita religiosa José María de Peralta, oriundo de Jaén España, decidió radicarse en la provincia y casarse con Ana Benita López del Corral.



**Busto del Padre Peralta
(Palacio Municipal de Cartago)**

José María de Peralta Vega llegó a ocupar el cargo de Presidente de la Primera Junta Superior Gubernativa de Costa Rica al proclamarse la Independencia de Centro América (4). Por su parte, siendo muy joven, su hijo viajó a León de Nicaragua, lugar en donde cursó estudios eclesiásticos y se consagró como sacerdote en 1821. Posteriormente, partió a ejercer como párroco en la comunidad de Olocuilta en El Salvador. Sin embargo, sus inquietudes políticas lo llevaron a desempeñarse como delegado de Costa Rica en la Asamblea Constituyente del efímero Imperio de Agustín de Iturbide (México). (5)

En 1835 se vio envuelto en una suerte de intrigas políticas y luchó tenazmente contra el gobierno de Braulio Carrillo, a raíz de la abolición de días de festividad religiosa y la supresión del diezmo. Teniendo que huir y permanecer por algún tiempo en varios países de Centro América.

Cuando Morazán derrocó a Carrillo en 1842, Peralta fue uno de sus más entusiastas partidarios y se convirtió en el jefe del Partido Federalista de Costa Rica, presidiendo el Congreso Constituyente que se convocó en ese año. (6)

El Padre Peralta poseía gran elocuencia y era un excelente orador. Fue considerado benefactor cartaginés y un bienhechor de las juventudes, por su preocupación permanente por dotar de centros de enseñanza la ciudad de Cartago. En una época en la cual el analfabetismo general del país era superior al 90%.

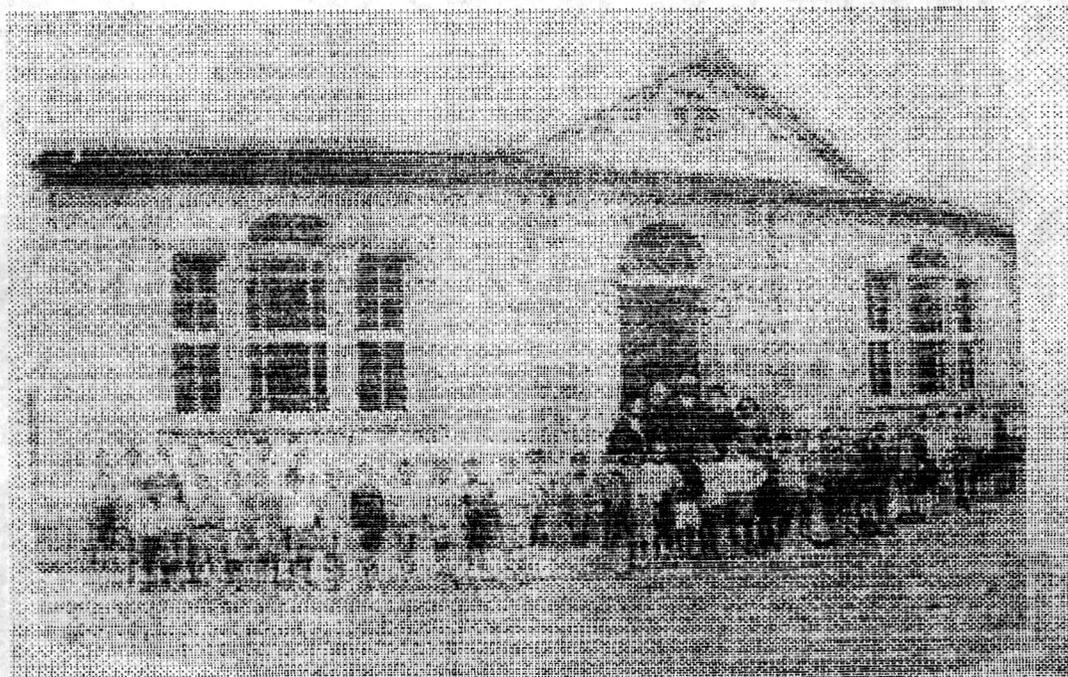
En materia educativa el Padre Peralta fundó una escuela que posteriormente se bautizó con su nombre y estuvo entre los promotores de la apertura del Colegio de San Luis Gonzaga, el 5 de septiembre de 1842.

Murió el 11 de septiembre de 1844 a la edad de 56 años luego de sufrir un accidente con su caballo. En su testamento declaró "que el encierro que poseo en el sitio llamado Girara, junto a la porción de tierras propias que poseo en el sitio llamado Las Mesas, esto es, del camino real de Matina, hacia la parte norte por los límites de sus títulos, quiero y es mi voluntad se dediquen a un establecimiento de enseñanza primaria en la ciudad de Cartago..." (7)

La escuela empezó a funcionar en 1845, según información obtenida en el centro educativo. Un hermano suyo llamado Francisco Peralta fue su

primer director y durante muchos años no contó con un inmueble propio teniendo que arrendar diversos locales. Con el terremoto de 1910 la escuela dejó de funcionar por espacio de seis años. Al cabo de los cuales se logró construir el actual edificio. El presupuesto de la obra y el plano de la fachada fueron elaborados por la Dirección General de Obras Públicas en 1913, con un costo estimado en 16.671.78 colones. Las especificaciones fueron aceptadas por el ingeniero municipal Ramón C. Picado y el 21 de marzo de 1914 se sacó a licitación pública la construcción del nuevo edificio. Las obras estuvieron bajo control del maestro carpintero José Ramón García. (8)

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



Escuela Padre Peralta recién inaugurada

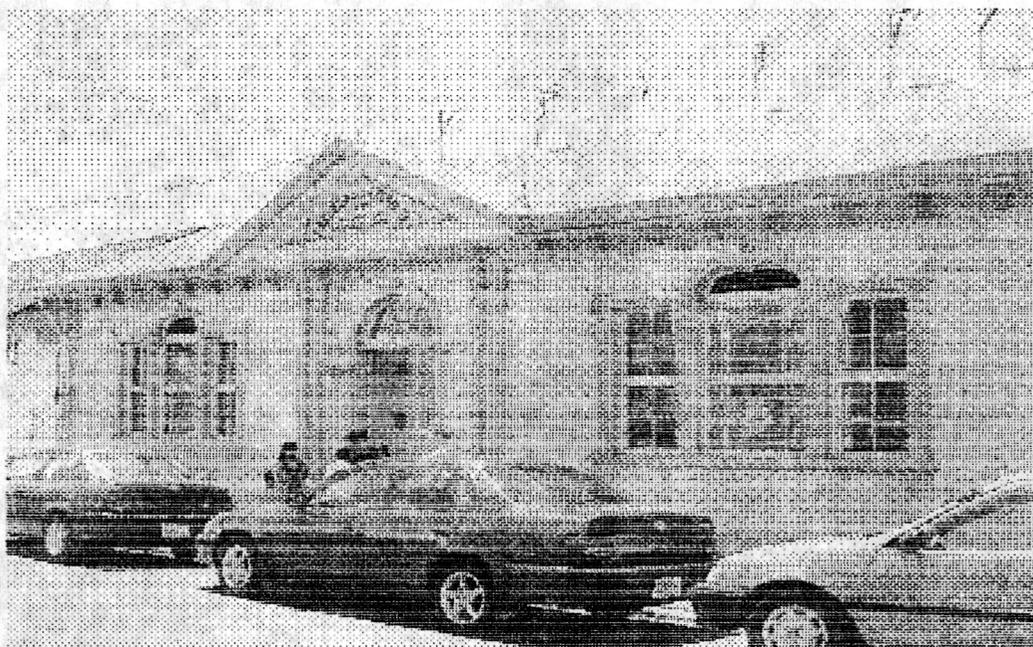
Finalmente el edificio fue inaugurado el 30 de septiembre de 1917 por parte del Obispo Claudio María Volio y el Presidente Municipal Alfredo Volio. Colocándose un busto del Padre Peralta en yeso, ejecutado por el artista Juan Ramón Bonilla (del cual no existe rastro en la actualidad).

Hoy día la escuela cuenta con unos 270 alumnos, que reciben clases en nueve aulas. Asimismo, es importante señalar que el centro escolar ha sido ampliado en dos ocasiones, con construcciones independientes a la edificación primigenia a inicios de la década de 1980 y recientemente en el año 2000.

Descripción arquitectónica

El edificio antiguo mide 17.03 metros de frente a la avenida 2 (calle Real) por 35 metros de fondo y constaba originalmente de cuatro aulas unidas por zaguanes, posee un patio central de claustro con corredores. En la actualidad tres de las aulas fueron divididas en dos, de tal manera que el inmueble pasó a tener 7 aulas y el patio central fue cubierto con una estructura de madera y láminas plásticas transparentes.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



Fachada principal

Externamente el inmueble fue pintado en tiempo reciente de color amarillo claro para los muros y un tono más fuerte para los marcos de ventana y otros detalles de la fachada.

Posee una distribución simétrica y una influencia estilística con algunos elementos del neoclásico; tales como: columnas adosadas a los muros y un tímpano central a la altura de la puerta principal de acceso al inmueble.

En la fachada se notan columnas adosadas a las paredes con capiteles provistos de hojas de acanto como decoración. A nivel de la cornisa existen una serie de molduras ornamentadas con motivos vegetales.

Las paredes son de bahareque francés en toda la construcción pero externamente son presentadas como si fueran bloques de concreto. En la parte inferior de las paredes sobresale un zócalo de concreto pringado.

En la ventanería se aprecia deterioro de los marcos de madera a causa de la lluvia y el comején.

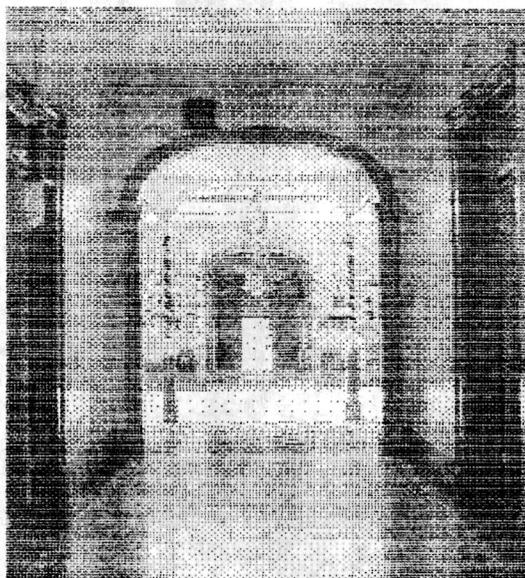
La cubierta es de lámina de hierro galvanizado a cuatro aguas y se aprecia en buen estado de conservación, lo mismo que el sistema de bajantes y canoas.

Parte interna

La estructura del edificio consiste en cimientos corridos de cal y canto. Por su parte en la construcción de la armadura se usó solamente cedro seco de primera calidad y las paredes son de bahareque. (9)

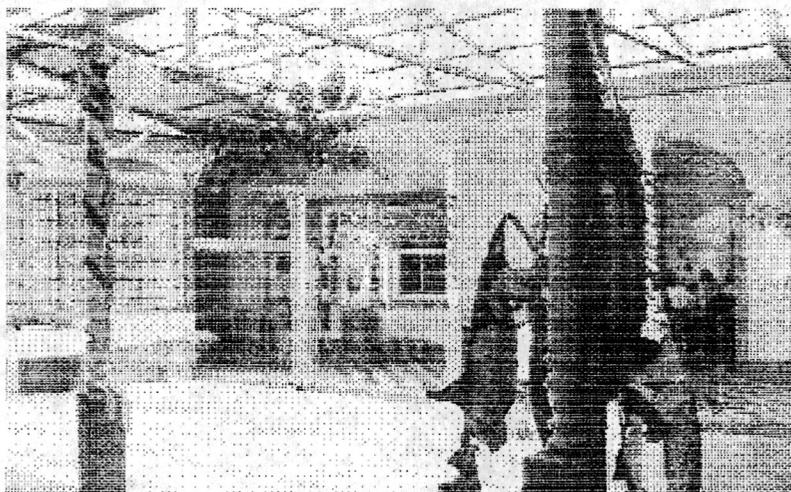
Un pasillo central conduce al patio principal y de allí otro pasillo da el acceso al patio posterior, sitio en el cual se localizan las nuevas edificaciones.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



zaguán principal

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



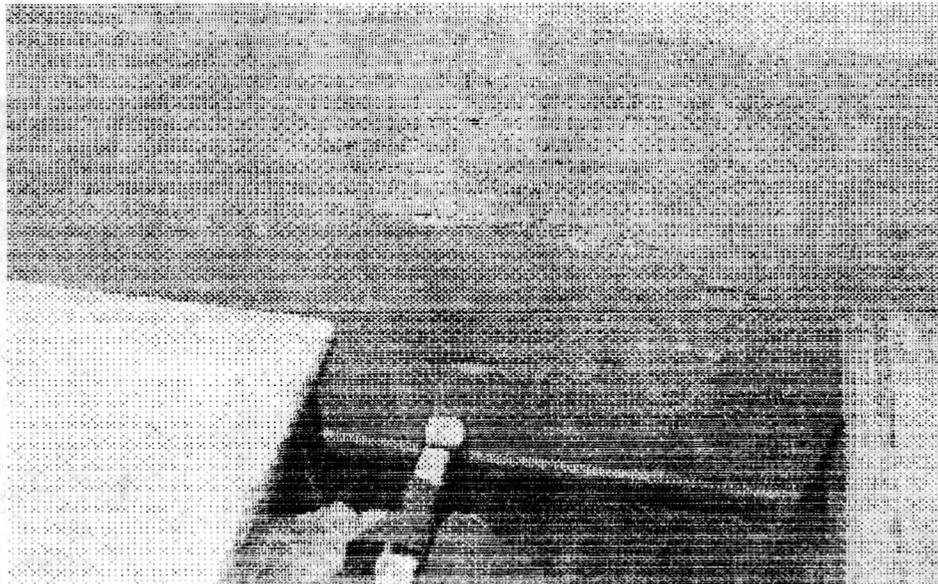
patio central

En 1916 se pusieron los pisos de madera de las aulas y mosaico en tonos rojo y amarillo o con diseños geométricos para los zaguanes y corredores. Los cielos rasos más antiguos son de tablilla biscelada y en

algunas secciones los mismo presentan daños serios a causa del comején, requiriendo una urgente intervención.

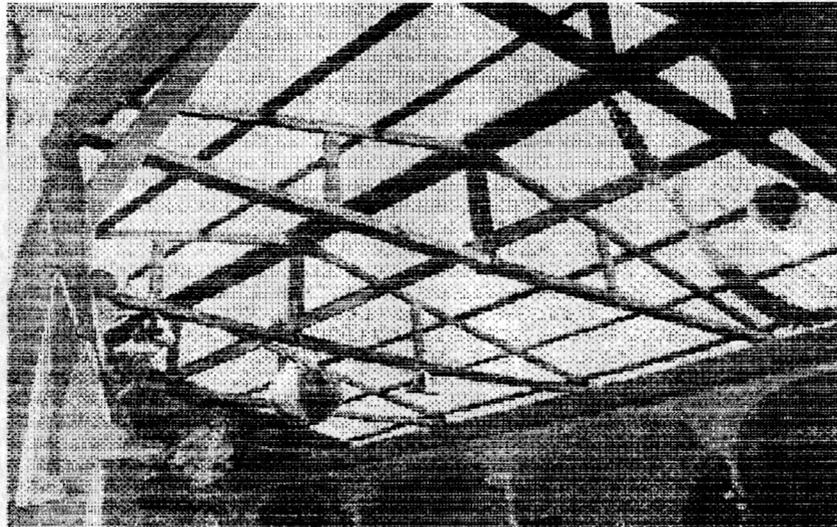
En algunas paredes internas se aprecian posibles daños estructurales que ameritan reparación inmediata dado el posible peligro que podrían correr los escolares; por ello debería enviarse un arquitecto para que lleve a cabo una inspección. Entre estos daños están: la pulverización, la reventadura y el abombamiento de repellos por humedad o por causa de los movimientos sísmicos.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



A raíz del terremoto de Limón, de principios de la década de 1990, algunas paredes tuvieron que ser removidas en su totalidad y cambiadas por láminas de fibrocemento.

Posee un patio central circundado por corredores, pero quizás hace unos 15 o 20 años la sección del corredor Oeste fue cerrado para dar paso a la creación de la Oficina de la Directora. Todo el patio está cubierto con una estructura de madera que permitió la colocación de láminas plásticas y con ello se habilitó el mismo para la realización de actividades varias, en cualquier momento del día.

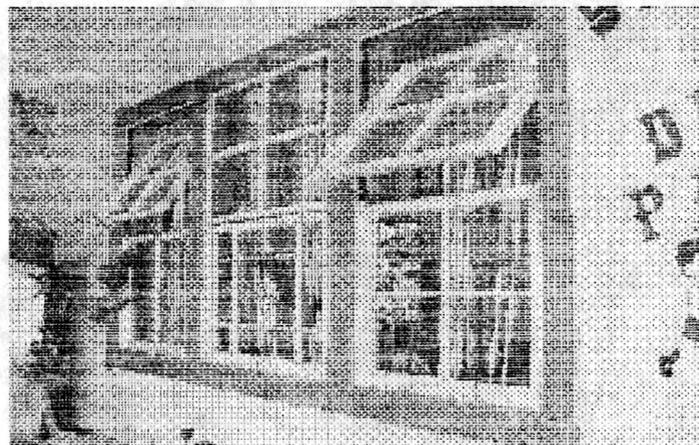


estructura que cubre el patio central

En la parte posterior del edificio que nos ocupa se extiende un amplio patio de juegos, una cocina comedor, una sala de cómputo, dos aulas y una batería de servicios sanitarios; todo ello de construcción relativamente reciente y sin ningún valor patrimonial.

El sistema de ventanería es del tipo batiente y consiste en grandes ventanales, que en términos generales se encuentran en buen estado de conservación.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



Relación del objeto con su entorno

El inmueble escolar se localiza en un sector de la ciudad muy próximo a la Basílica de los Ángeles y en el cual todavía se ubican una serie de edificaciones que son contemporáneas a la misma. Por ello y a pesar de que también en la zona predomina una arquitectura mucho más reciente, el valor patrimonial del entorno de la Escuela Padre Peralta debe tratar de mantenerse y consolidarse.

Estilo o influencia arquitectónica

OFICIO DE INVESTIGACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL

En cuanto al posible estilo o influencia arquitectónica del inmueble, podría señalar que la escuela posee algunos elementos en su fachada y en su distribución interna que la señalan como características del neoclásico.

Conclusiones

- 1) El inmueble en el cual funciona la Escuela del Padre Peralta es una edificación construida en bahareque francés e inaugurada en 1917; no obstante el centro educativo, como institución, funciona desde 1845.
- 2) El terremoto de 1910 derribó casi en su totalidad la ciudad de Cartago. Por ello, hoy día, esta escuela es una de las edificaciones más antiguas de la ciudad.
- 3) En términos generales el inmueble presenta un grado de conservación bastante satisfactorio. Aunque no omito manifestar que ésta es la opinión de un historiador. Por ello recomiendo que para un diagnóstico profesional en este campo se le asigne a un arquitecto o ingeniero la valoración estructural de dicho inmueble.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Propuesta de Decreto:

1. Que la Escuela Presbítero José Francisco de Peralta ubicada en la ciudad de Cartago, es una de las edificaciones más antiguas de la ciudad, luego de la destrucción de esta a raíz del terremoto de 1910.
2. Que el inmueble fue construido en bahareque francés, incorporando algunos rasgos de la influencia del estilo neoclásico
3. Que esta Escuela, como institución, existe desde el año 1845 y ha brindado un importante impulso al desarrollo de la cultura de la ciudad.
4. Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural de la nación.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Citas

- 1) Zamora Hernández, Carlos y López, Bernal. Liceo de Costa Rica. Un siglo de existencia. 1988. pág 11.
- 2) González Flores, Luis Felipe. Evolución de la Instrucción Pública en Costa Rica. 1978. pág 177.
- 3) González Víquez, Cleto. Temblores, terremotos y erupciones volcánicas en Costa Rica 1608-1910. 1994.
- 4) Mata Gamboa, Jesús. Monografía de Cartago. 1999.
- 5) Idem. pág 89.
- 6) Idem. pág 90.
- 7) Idem. pág 92.
- 8) Idem. pág 93.
- 9) Idem. pág 94.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. J. J.

Fuentes Consultadas

Chinchilla Valenciano, Eduardo. Atlas Cantonal de Costa Rica. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). San José, Costa Rica. 1987.

González Flores, Luis Felipe. Evolución de la Instrucción Pública en Costa Rica. Biblioteca Patria, Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica. 1978.

González Víquez, Cleto. Temblores, terremotos y erupciones volcánicas en Costa Rica 1608-1910. 1994. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Cartago, Costa Rica. 1994.

Guzmán Monge, Teresa. Entrevista en Cartago. 24 septiembre del 2002.

Mata Gamboa, Jesús. Historias de Cartago. Imprenta Moderna. San José, Costa Rica. 1970.

Mata Gamboa, Jesús. Monografía de Cartago. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Cartago, Costa Rica. 1999.

Quesada Vanegas, Santiago y Rodríguez Yeny. Arquitectura Escolar en Costa Rica. Centro de Patrimonio Cultural. San José, Costa Rica. 2001. (sin publicar).

Zamora Hernández, Carlos Ml y López López, Bernal. Liceo de Costa Rica. Un siglo de existencia. Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas. San José, Costa Rica. 1988.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

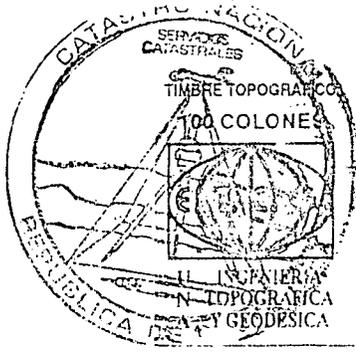
**REGISTRO NACIONAL
CATASTRO NACIONAL**

El presente plano ha cumplido con los requisitos exigidos por la ley, por lo que ha sido registrado bajo el siguiente número:
C-667241-2000

27 NOV 2000
Fecha

[Firma Autorizada]
Firma Autorizada

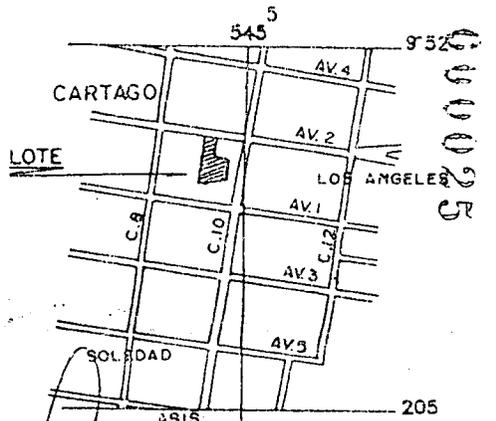
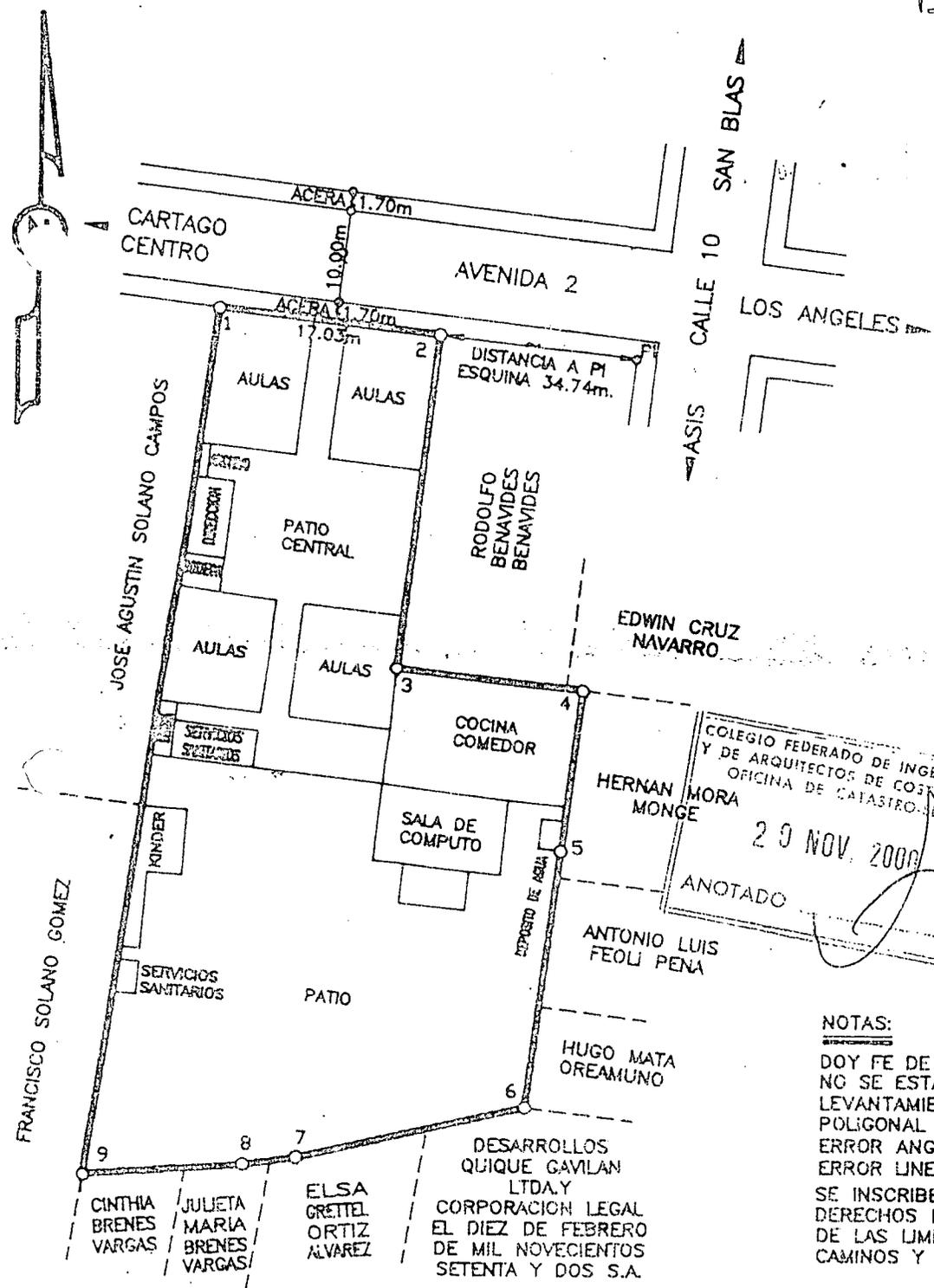
MINISTERIO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



CATAMUNACION
SERVICIO
CATASTRALES
TIMBRE TOPOGRAFICO
100 COLONES
OFICINA NACIONAL DE TOPOGRAFIA Y GEODESICA

DERROTERO

LINEA	AZIMUT	DISTANCIA (m)
1- 2	96	45.5
2- 3	186	37.9
3- 4	96	35.8
4- 5	186	52.1
5- 6	187	08.0
6- 7	256	48.1
7- 8	261	39.3
8- 9	266	05.8
9- 1	7	57.1
		68.05



**LOCALIZACION
HOJA TEJAR
ESCALA 1: 10000**

COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA
OFICINA DE CATASTRO-DEFI
29 NOV. 2000
ANOTADO

NOTAS:
DOY FE DE QUE:
NO SE ESTABLECIERON NUEVOS LINDEROS
LEVANTAMIENTO POLAR CON RADIALES A LOS VERTICES.
POLIGONAL ABIERTA
ERROR ANGULAR NO SE DA POR EL METODO EMPLEADO
ERROR LINEAL ESTIMADO: 0.005m
SE INSCRIBE ESTE PLANO SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DEL ESTADO PARA TODOS LOS EFECTOS DE LAS LIMITACIONES QUE LAS LEYES DE AGUAS Y CAMINOS Y ZONA MARITIMO-TERRESTRE ESTABLECEN.

POSEEDOR: CEDULA JURIDICA N° 3-010-045148-25 TEMPORALIDADES DE LA ARQUIDIOCESIS DE SAN JOSE DE COSTA RICA (ESCUELA DEL PADRE PERALTA)	SITUADO EN: CARTAGO DISTRITO: 1° ORIENTAL CANTON: 1° CARTAGO PROVINCIA: 3° CARTAGO	INFORMACION: REGISTRO PUBLICO PARA INFORMACION POSESORIA
---	---	--

AREA: 1677.88 m²	ESCALA: 1: 500	FECHA: 14 NOVIEMBRE 2000	PROTOCOLO: TOMO: 11109	ARCHIVO: L145P12 EPP-578
---------------------------------------	--------------------------	-----------------------------	---------------------------	--------------------------------

Este documento es propiedad de la Unidad de Información Documental Luis Ferrero Acosta del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Fuente. Ortiz Peralta, Mireya
La herencia del prócer
Cartago. Editorial
A.G.COVAO. 1997

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

«LA HERENCIA DEL PROCER»

La Escuela del Padre Peralta.

No podía quedarse la escuela del Padre Peralta sin que llegara a formar parte del programa de narraciones cartaginesas.

Su turno había de llegarle y estamos ya en él. Bastante hemos deseado llegar a la formación de este importante capítulo que en cierra una legítima historia de caridad. Quisiéramos aquí escribir tal cual sentimos, con las mismas vibraciones del alma y con los mismos sentimientos, que hacen estremecer hasta la última fibra de nuestro corazón, cuando de las cosas nobles se trata. Siendo de mayores quilates la voluntad que sustenta nuestra alma, quedará en esta forma equilibrada con la falta notoria de las otras potencias, y hecha la compensación así, vamos a entrar en la descripción.

Todas las cosas tienen un principio y obedecen a un fin. La Escuela del Padre Peralta tuvo un principio muy noble y va a realizarlo a través de los tiempos.

De la creación de la Escuela, dispuso lo siguiente: «Item: Declaro que es mi voluntad que el encierro que poseo en el sitio llamado Girara, junto a la porción de tierras propias que

poseo en el sitio llamado Las Mesas, esto es, del camino real de Matina, hacia la parte norte por los límites de sus títulos, quiero y es mi voluntad se dediquen a un establecimiento de enseñanza primaria en la ciudad de Cartago, que tenga objeto ilustrar a la juventud en los primeros rudimentos de la religión cristiana; pero será dirigida por una persona decente y bajo los auspicios de una junta compuesta del Señor Vicario, el Cura y un Síndico Municipal de esta misma ciudad con la expresa condición de que si en algún tiempo o por algún evento quisiera destinar estos fondos a diferentes objetos de los que quedan indicados, quiero y es mi voluntad que vuelvan a la masa de mis bienes y se distribuyan entre los agraciados, lo declaro para que conste.

La Hacienda «Las Mesas» que está al lado del Sur, se dividirá su valor en 5 partes; dos para los antedichos (los mandadores de la Hacienda y tres junto con la planta labrada, para un comunicado reservado que dejo a Ramón Gómez)».

En 1864 toda la herencia que les tocó a Anita, José Francisco y José María Peralta Porras fue entregada por Ramón Gómez; cumplió como albacea todo lo que el Presbítero le pidió que hiciera y que estuvieran siempre a la par de tía Gertrudis.

En su testamento declara que: «El quinto de sus bienes, pagados los gastos de entierro, será distribuido entre los pobres mendicantes, dando dos reales a cada uno por fin de cada año, distribuidos por sus hermanas Escolástica, Sinforsosa y Gertrudis». Ellas y todos los demás agraciados encomendaron el alma del testador a Dios».

La Escuela ya en funciones.

Así quedó fundada la primera escuela gratuita y catequista de Costa Rica. Empezó a funcionar poco tiempo después del fallecimiento del Presbítero Peralta (noviembre

1844) y su albacea Ramón Gómez cumplió estrictamente la voluntad del ilustre donante. Según datos exactos aparece su hermano, don Francisco Peralta Alvarado, como primer director del naciente centro de enseñanza.

La escuela funcionó en casa de habitación que se rentaba, antes de la catástrofe de 1910. La municipalidad presidida por don Manuel de Jesús Jiménez donó la casa con el correspondiente solar perteneciente a don José María Alfaro, situado en el mismo lugar donde hoy se encuentra la nueva construcción. Con los acontecimientos del terremoto la escuela dejó de funcionar por espacio de seis años consecutivos.

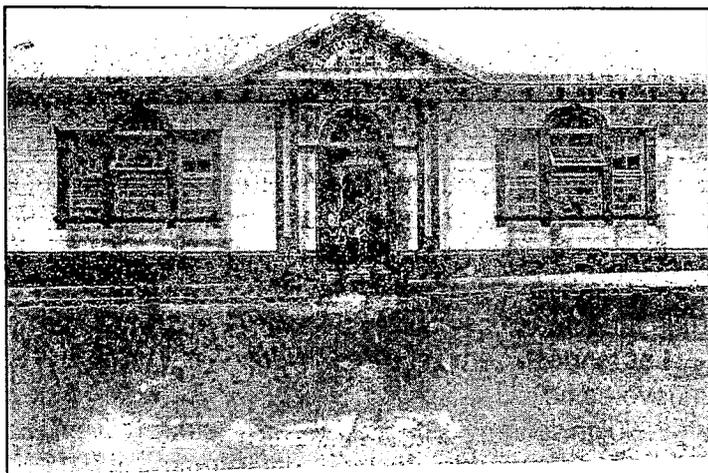
Los fondos acumulados dieron lugar para la construcción del nuevo edificio.

El 30 de setiembre de 1917 se hizo solemne inauguración del plantel reconstruido, después del terremoto de 1910 y al mismo tiempo descubrióse el busto del prócer colocado en la escuela, llevando la palabra oficial el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo Dr. don Claudio María Volio, quien pronunció un discurso. El Presidente Municipal en esta fecha era el Lic. don Alfredo Volio, quien puso todos sus empeños por la terminación de la obra.

La Junta de Gobierno de la Escuela.

El Padre Peralta dispuso en aquella época, cuando Costa Rica era una Vicaría, que fuera el Vicario el Presidente de la Junta; el Cura Párroco primer vocal y un Síndico suplente como segundo vocal.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



Edificio de Escuela del Padre Peralta - 1917

La Escuela vino a decaer, cuando se fundó la «Ciudad de los Niños» en las tierras de Jirara, que son 180 hectáreas y «las tierras de la enseñanza» (160 hectáreas). La renta pasó a la Ciudad de los Niños. La escuela quedó con una subvención de ₡1.700 mensuales que le daba la Ciudad de los Niños, y el Ministerio pagaba el director y dos maestros; el director fue por esta época don Antonio Flores y la Municipalidad no volvió a tomar en cuenta la escuela.

En 1980 la Junta estaba formada por el Presbítero don José Luis Cortés, quien como yo estábamos preocupadísimos por el deterioro total del edificio, el tesorero era don Efraín Ramírez; nombramos asesor legal al Lic. Isaac Ortíz (Q. de D. G.).

Estaba de Ministra de Educación doña María Eugenia Dengo de Vargas, quien nos abrió todos los caminos para restaurarlo y ponerlo a funcionar como se debía. El Presidente de la Junta de Educación don Jaime César Chaves puso todo su empeño para arreglar la institución.

Así quedó oficializada con todas las leyes y garantías del Ministerio de Educación, como consta en el acta del 22 de octubre de 1981, firmada por el Presbítero José Luis Cortés y el Presidente de Educación de Cartago, don Jaime C. Chaves. Aunque este hecho ha pasado inadvertido sobre todo para las nuevas generaciones, es la herencia sagrada que dejara el Presbítero José Francisco Peralta López del Corral a la juventud cartaginesa.

La escuela está situada a solo tres cuerdas y media del Parque Central de Cartago. Es un bello edificio color crema combinado con marrón, es el centro de cuya cúspide dice «Escuela del Padre Peralta».

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

00000

DOCUMENTO HISTORICO OFICIALIZACION DE LA ESCUELA

Nosotros, JOSE LUIS CORTES SALAS, célibe, sacerdote católico, en concepto de Cura y Vicario de la Parroquia de Nuestra Señora de El Carmen, y como Presidente de la Junta Administrativa del Patrimonio del Padre Peralta, por una parte y JAIME CHAVES SAENZ, funcionario bancario, casado una vez, en concepto de Presidente de la Junta de Educación de Cartago, debidamente autorizados por las Juntas respectivas, HACEMOS CONSTAR:

- A) Que por haberse convenido por ambas Juntas, que la Escuela del Padre Peralta situada en esta ciudad será administrada en el futuro por la Junta de Educación en Cartago, en la misma forma que son administrados los edificios de las escuelas centrales de esta ciudad, por dicha Junta, la entrega del edificio en forma oficial, se hará en el día y hora que señalará el Ministerio de Educación Pública, mediante el procedimiento que se acuerde con intervención de la señora Ministra del ramo.
- B) Que expresamente ratificamos que la propiedad del edificio

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

y solar en que se ubica la Escuela, seguirán perteneciendo al Patrimonio del Padre Peralta, por disposición testamentaria invariable.

C) Quede conformidad con las disposiciones testamentarias, ambas Juntas convienen en que cumplidos los programas de enseñanza oficial de cada período lectivo y fuera del horario oficial que rija para la enseñanza escolar impartida por el Ministerio, la Escuela podrá ser usada para fines catequísticos en pro de la niñez de Cartago, por estar así previsto en el testamento respectivo y para la cual, la Junta de Educación y la del patrimonio del Padre Peralta fijarán las regulaciones del caso.

D) Que ambas Juntas, solicitan al Ministerio de Educación, un adecuado aprovechamiento de las instalaciones del edificio escolar, para lo cual es indispensable el nombramiento de personal docente y administrativo.

En fe de lo anterior, firmamos en la Ciudad de Cartago, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

José Luis Cortés S.

Jaime César Chaves S.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

00000

HIMNO DE LA ESCUELA DEL PADRE PERALTA

Letra: Zacarías Zúñiga

Música: Luis Valle

De nuestra alma dichosa infantil
Ya resuena vibrante cantar
Que homenaje glorioso y gentil
hoy al padre Peralta he de dar.

Hoy cantemos con voz armoniosa
y con dulces acentos de amor
al que fue de niñez candorosa
entusiasta y su fiel protector.

Compañeros, la gloria y virtud
recordemos del prócer amado
que a la tierna y feliz juventud
hizo un hermoso legado.

Nuestra lira con mágico acento
y con notas de tierna alegría
vibre ufana con gran sentimiento
y su gloria pregone a porfía.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

000019



Jesús Mata Gamboa

87

este lugar asisten son sólo personas capitalistas. Es bien conocido en Cartago el Club de la Boñiga, cuyo asiento lo tiene en la Botica Central. Se hace sentir el peso de él en esta ciudad, y en tiempos de política, todos en Cartago miran a la Boñiga para ver qué rumbo toman sus principales asistentes.

El Ex-Presidente don Ricardo Jiménez ha sido también muchas veces, miembro importante de este centro, pasando aquí buena parte de las principales horas de la noche en íntima conversación con sus admiradores y amigos.

VII

La Escuela del Padre Peralta



Busto en yeso del ilustre bienhechor presbítero don José Francisco de Peralta. Trabajo ejecutado por el notable artista cartaginés don Juan Ramón Bonilla.

No podría quedarse la escuela del Padre Peralta sin que llegara a formar parte del programa de narraciones cartaginesas. Su turno había de llegarle y estamos ya en él. Bastante hemos deseado llegar a la formación de este importante capítulo que encierra

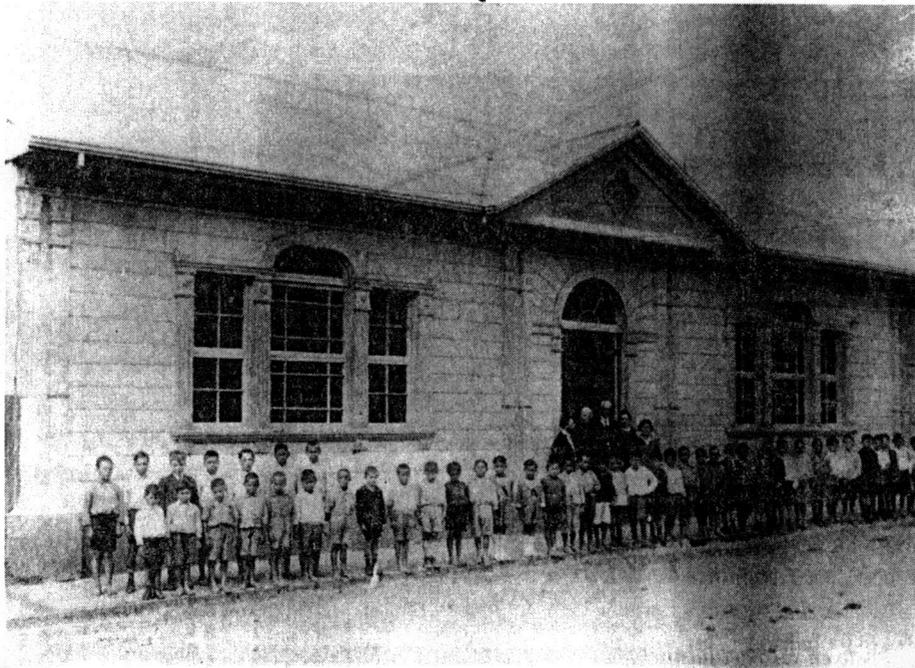
CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



una legítima historia de caridad. Quisiéramos aquí escribir tal cual sentimos, con las mismas vibraciones del alma y con los mismos sentimientos que hacen estremecer hasta la última fibra de nuestro corazón, cuando de las cosas nobles se trata. Siendo de mayores quilates la voluntad que sustenta nuestra alma, quedará en esta forma equilibrada con la falta notoria de las otras potencias, y hecha la compensación así, vamos a entrar en la descripción.

Todas las cosas tienen un principio y obedecen a un fin. La Escuela del Padre Peralta tuvo un principio muy noble y va realizando al través de los tiempos y las generaciones, el fin propuesto por su ilustre progenitor, y avanzará así hasta el confín de las edades, perpetuando siempre el nombre de quien en hora bendita supo dejar escrito un gesto digno de su ilustre prosapia. Este nombre será cada vez más reverenciado y será indudablemente un timbre más de orgullo para la familia que hace correr por sus venas la sangre augusta del esclarecido Sacerdote.

Estamos delante de la noble figura de un gran benefactor de Cartago. Trataremos ahora de la caridad misma personificada en el bienhechor de las juventudes, y al pretender hacerlo, sentimos que el alma se ensancha con gran respeto al evocar el nombre del *Presbítero don José Francisco de Peralta López*.



Magnífico edificio de enseñanza primaria conocido con el nombre de Escuela del Padre Peralta. Antes del Terremoto de 1910, la Escuela no tenía edificio propio. Pocos años después de la terrible hecatombe se levantó esta elegante construcción con fondos de la misma institución.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS DE ESTE ILUSTRE VARÓN

¿Por qué el nombre de la *Escuela del Padre Peralta*?, es la primera pregunta que a la mente del forastero se ocurre con aires de obtener pronto la respuesta que satisfaga su legítima curiosidad al pasar frente al elegante edificio que hoy luce en el radio de la ciudad. Y otro personaje de más elevados conocimientos, dirá: que hubo una vez un ejemplar sacerdote que respondiendo legítimamente a los dictados de su conciencia, dejó un fuerte capital con cuyos intereses debe sostenerse este centro de enseñanza.

Y la curiosidad siempre manifiesta del ignorante pasajero, querrá abarcarlo todo y entre preguntas y respuestas llega a saber lo que vamos a repetir entre estas líneas.

El fundador de esta escuela, el Presbítero don José Francisco de Peralta nació en Cartago en el año de 1788. Fué su padre don José María de Peralta Vega, Presidente de la Primera Junta Superior Gubernativa de Costa Rica al proclamarse la Independencia de Centro América, descendiente de una ilustre familia de Jaen, capital de la provincia de este nombre en Andalucía, España, y su madre fué la honorable matrona doña Ana Benita López Corral, primera esposa del ilustre Jefe. Tuvo tres hermanos del mismo nombre el Padre de Peralta, don Francisco Javier y don Francisco Manuel, este último, el menor de todos, fué hijo de la segunda esposa de don José María, doña Ana Basilia de Alvarado y Oreamuno. También ha tenido tres sobrinos del mismo nombre, el Dr. Don José Francisco Peralta Echeverría, abogado ilustre, e historiador de la Patria, muerto en 1900, de 53 años; don Francisco Peralta Sancho y don José Francisco Peralta Esquivel, jóvenes de grandes esperanzas, dignos continuadores de su ilustre nombre.

El primer José Francisco de Peralta, muy joven partió para Nicaragua, donde hizo en León sus estudios eclesiásticos consagrándose de sacerdote allá por el año de 1821. Después de su ordenación partió para El Salvador donde se puso a las órdenes de aquel Obispado tomando a su cargo la parroquia de Olocuilta que sirvió con mucha abnegación. Al proclamarse en ese mismo año la independencia de Centro América, estuvo bien de cerca en estos movimientos políticos de tanta trascendencia, habiendo sido nombrado por su padre en 1822 Delegado de Costa Rica en la Asamblea Constituyente del efímero Imperio de Agustín de Iturbide, en Méjico, y aunque aceptó el honroso cargo, no lo ejerció por la caída de aquel Emperador. Sin desempeñar su importante misión diplomática, regresó a su país poco tiempo después donde se ocupó al fiel cumplimiento de su alto ministerio sacerdotal, ya en los últimos tiempos que ejercía el Obispado de Nicaragua y Costa Rica el Ilustrísimo Señor don Esteban de Tristán.

En el año de 1835 luchó tenazmente contra el Gobierno de don Braulio Carrillo por no estar de acuerdo con ciertas disposiciones de orden interno, entre otras, la abolición de ciertos días de festividad religiosa y la supresión del diezmo. Perdidas sus esperanzas del derrocamiento de aquel Mandatario, tuvo que huir en compañía de varios amigos. El Presidente Carrillo puso precio a las cabezas de estos revolucionarios, razón por la cual el Padre Peralta permaneció varios años en los otros países de Centro América. Tuvo buena amistad con el General Morazán, siendo ya en aquella época, su amigo y partidario.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL

J. S. D.



Tenía altas dotes de orador las que procuraba cultivar con extremada asiduidad, ya en sus libros, o bien en el púlpito. Su manera de predicar era atrayente e instructiva, acomodándose hábilmente a las circunstancias y al auditorio. Era de grata conversación, jovial sin ser grosero; irónico sin ser satírico; amable sin familiarizarse. El mismo perseguidor Carrillo decía de él en una carta dirigida a su amigo don Joaquín Iglesias el 20 de marzo de 1840 al referirse a los caminos de Matina. «Hoy cumpla 40 años. ¿Es que no te acordabas? pero afortunadamente me obsequiaste con tu informe sobre el camino de Matina, porque estimo yo más cualquier ventaja del Estado, por pequeña que sea, que cuantos laureles recogió Napoleón en todas sus campañas. Costa Rica debe ser un pueblo de paz, porque ha empezado su carrera política abriendo caminos, no debiendo escribirse en el libro de su historia el tiempo pasado, sino para recordar a nuestros nietos la segunda época de nuestra esclavitud. "Sólo dantas podrían pasar por la antigua vereda de Matina y ¿la mula de Belén no sería capaz de atravesarla?" me agradó tanto esta exageración del Padre Peralta y la conservo fija, porque una agudeza de ingenio satisface, tanto más, cuanto sea acomodada al tiempo y lugar».

El Padre Peralta sin duda se refería en su agudeza de ingenio en esta forma del mencionado camino, cuando en compañía de sus hermanos huía camino al ostracismo, recordando a la vez la huida de San José y la Virgen, de la furia del tirano omnipotente.

En la importante revista titulada «Revista de Costa Rica» N°. 1 del año III se leen los párrafos que aquí se reproducen. «Dados su entusiasmo por la federación centroamericana, su calidad de desterrado y su temperamento, no es aventurado creer que debió intervenir en la llegada de Morazán a Costa Rica en 1842. Punto es éste aún no bien aclarado, pero hay un sinnúmero de detalles que rodean la política de este tiempo que hacen muy posible la mencionada sospecha.

Llegado Morazán a nuestro país, fue el Pbro. Peralta su más entusiasta partidario y jefe del partido federalista costarricense. Al instalarse el Congreso Constituyente de 1842, fué electo Presidente del mismo y en la sesión inaugural celebrada el 10 de julio, pronunció un discurso que constituye una de las páginas más gloriosas de la historia parlamentaria de Costa Rica.

La Asamblea, con fecha 15 del mismo mes, llamó al ejercicio del Poder al General Morazán, y el 21 expidió el decreto en que facultaba al Poder Ejecutivo a proceder a la reorganización de la República Federal de Centro América. El 27 acuerda dar las gracias al General Morazán por los servicios prestados al país; el 27 de agosto declara nulo y de ningún valor el decreto de «Bases de Garantías» emitido por Carrillo y acuerda que el Guanacaste es parte integrante del Estado de Costa Rica; el 5 de setiembre decreta la creación de una casa de enseñanza pública en Cartago bajo el patronato de San Luis Gonzaga y señala los fondos necesarios al efecto; y el 10 de setiembre suspende sus sesiones en medio de una gran agitación política que presagiaba la caída del régimen imperante. El Presbítero Peralta fué el alma de este Congreso que actuó en circunstancias críticas y especialísimas para la vida del país, y que si bien Morazán o sus subalternos no supieron corresponderle, hizo patente la decisión de la vigorosa mano que lo dirigía».

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.



La iniciativa de la fundación del Colegio de San Luis Gonzaga, fué acogida luego con mucho cariño, por la prematura muerte del Padre, por los caballeros don Félix Sancho y don Francisco María Oreamuno, construcción que vino a realizarse en la primera administración del Lic. don Jesús Jiménez.

El Pbro. de Peralta murió dos años después de aquella memorable Asamblea del año 42, es decir, el 11 de setiembre de 1844, a los 56 años de edad, víctima de un terrible accidente que le produjo la muerte tres días después. Un brioso caballo de su propiedad, al pasar por una «tranquera» en su finca en Girara, lo sacó del asiento, quedando prendido de un estribo recibiendo en esta forma serias y mortales fracturas con las cuales se estrellaron los muchos esfuerzos de la ciencia médica que le prodigó múltiples cuidados.

Siempre amante de la juventud, dedicó los mejores días de su vida a su paternal vigilancia y al morir dejó un cuantioso capital para el sostenimiento de un establecimiento de enseñanza gratuita, que tuviera por base el estudio rudimentario de la Doctrina Cristiana. Fué por lo tanto el ilustre sacerdote, fundador de la primera *Escuela Catequista de Costa Rica*. El querido don Eduardo Peralta (q. de D. g.), a quien agradeceremos siempre algunos de los datos aquí expuestos, dijo a este respecto: «Cuando Roma tenga conocimiento oficial de esta fundación, indudablemente declarará dignos honores a la memoria del Benemérito sacerdote costarricense, que en su encumbramiento social-político, supo distribuir el tesoro de su corazón, en los dos hereditarios amores, *Dios y Patria*».

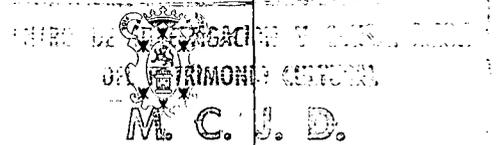
Algunas personas aseguran que la casa de habitación del Padre Peralta fué donde está hoy la casa comercial de Rivera y Cía., en el punto denominado «La Despensa», frente a la casa de Pirie, lugar que fué también de residencia de los Padres Bonilla, hermanos todos, Fulgencio, Nereo y Juan, pertenecientes a familia principal.

ALGUNOS PUNTOS DEL TESTAMENTO DEL PADRE PERALTA

Comienza el testamento en la forma siguiente: «En el nombre de Dios Todopoderoso y de la Santísima Virgen María, Amén. El Presbítero José Francisco Peralta, estando por la misericordia de Dios Nuestro Señor enfermo de accidentes mortales, he deliberado hacer este mi testamento para en él declarar de las cosas convenientes a mi entera voluntad, y estando en mi entero y sano juicio y entendimiento natural, lo he deliberado hacer en la forma siguiente: Primeramente mando y encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor que la crió y redimió con el infinito precio de su Preciosa Sangre y el cuerpo de la tierra de que fué formado, y así protesto vivir y morir como católico, apostólico y romano, cuya fe y esencia tengo en la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todo lo demás que tiene y confiese nuestra Santa Madre Iglesia bajo cuya creencia protesto vivir y morir. Item, Declaro que soy clérigo ordenado "in sacris", Cura colocado de Olocuilta de S. Salvador, y con residencia en Costa Rica, y como tal eclesiástico, es mi voluntad que después de mi fallecimiento mi cuerpo sea

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.



amortajado con la vestidura propia de mi ministerio y enterrado en el campo santo de esta ciudad, con la solemnidad que corresponde, lo declaro para que conste. Item. Declaro por mis bienes, todos los que se conozcan ser mi propiedad; y se encuentren después de mi fallecimiento, lo declaro para conste. Item. Declaro es mi voluntad que mis bienes se *quinten* y después de pagado mi entierro con la solemnidad necesaria, se paguen cincuenta misas en favor de mi alma y el sobrante sea distribuido entre los pobres mendigantes, dando dos reales a cada uno por fin de cada año, cuya distribución será hecha por mis tres hermanas especialmente agraciadas Escolástica, Sinforosa, y Gertrudis, las que para verificarlo deberán confesarse y comulgar, lo mismo que lo harán todos los años los demás agraciados encomendando mi alma a Dios, lo declaro para que conste».

Siguen luego muchas disposiciones que dejó escritas en el testamento.

De la creación de la Escuela, dispuso lo siguiente: «Item. Declaro que es mi voluntad que el encierro que poseo en el sitio llamado Girara, junto a la porción de tierras propias que poseo en el sitio llamado Las Mesas, esto es, del camino real de Matina, hacia la parte norte por los límites de sus títulos, quiero y es mi voluntad se dediquen a un establecimiento de enseñanza primaria en la ciudad de Cartago, que tenga por objeto ilustrar a la juventud en los primeros rudimentos de la religión cristiana; pero será dirigida por una persona decente y bajo los auspicios de una junta compuesta del Señor Vicario, el Cura y un Síndico Municipal de esta misma ciudad con la expresa condición de que si en algún tiempo o por algún evento quisieren destinar estos fondos a diferentes objetos de los que quedan indicados, quiero y es mi voluntad que vuelvan a la masa de mis bienes y se distribuyan entre los agraciados, lo declaro para que conste».

Firman este documento, además del Padre, los señores José N. Alvarado M., L. Alvarado, José Eugenio Quesada, Tomás Calderón, Asunción Vázquez y Victoriano Rivera».

LA ESCUELA YA EN FUNCIONES

No se sabe con exactitud la fecha en que la escuela entrara en funciones, pero sí es de suponer que lo fuera poco tiempo después del fallecimiento del Padre, apoyando esta creencia en la circunstancia de cumplir su albacea, don Ramón Gómez, con la estricta voluntad del ilustre donante lo más pronto posible y luego, según datos exactos, aparece el hermano del Padre, don José Francisco Peralta, como primer Director del naciente centro de enseñanza.

No fué sino hasta poco antes del terremoto de 1910 que la escuela tuvo casa propia donde permaneció regularmente. Antes de aquella fecha, la Junta de Gobierno tuvo que recurrir a los alquileres de algunas casas en el radio de la ciudad, inconveniente más lamentable cuanto que tropezaba con las incomodidades de ciertas casas que no eran apetecibles.



Jesús Mata Gamboa

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Antes de la terrible catástrofe de 1910, la Municipalidad, presidida por el esclarecido ciudadano de feliz memoria, don Manuel de Jesús Jiménez, donó a la escuela la casa con el correspondiente solar perteneciente a don José M^a Alfaro, sita en el mismo lugar donde hoy se encuentra la nueva construcción de dicha escuela.

PRIMER DIRECTOR DE LA ESCUELA

Primer Director del establecimiento, recién ocurrido el fallecimiento del Padre, fué su hermano don José Francisco. Este ilustre varón nació en Cartago el 4 de Octubre de 1828. Después de dedicarse en su juventud a la enseñanza, entró en la vida de los negocios, como agricultor y como financista. Fué más tarde uno de los fundadores del Banco de la Unión, hoy Banco de Costa Rica. Hombre de corazón magnánimo, el Hospital de San Juan de Dios le cuenta entre sus bienhechores.

DIRECTORES QUE HAN SIDO DESDE LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA

Don Francisco Peralta, hermano del Fundador. Don Anselmo Rivas, don Francisco Vicente Peralta, sobrino del fundador. Don Antonio Escalante, Director en 1872, 73 y 74. Don Ramón Céspedes, don Manuel Bello, don Eduardo Peralta sobrino del fundador. Director en los años de 1883 a 1889, don Clodomiro Picado Lara, don Cleto Trejos, don Paulino Brenes, don Celso Gamboa, hasta el terremoto de 1910, don Zacarías Zúñiga, don Francisco Gómez Alizaga, don Federico Quesada, Presbítero don Abel Castillo, don Gabriel Brenes y don Federico Quesada por segunda vez y actualmente en el desempeño de esas funciones.

LA NUEVA CONSTRUCCIÓN ESCOLAR

Con el acontecimiento del terremoto la escuela dejó de funcionar por espacio de seis años consecutivos. Estos fondos acumulados dieron lugar para la construcción del elegante edificio que hoy luce en el centro de la ciudad, con cuya fotografía ilustramos este capítulo.

El presupuesto de la obra y el plano de la fachada fueron elaborados por la Dirección General de Obras Públicas en 1913. Se estimó su costo en ₡16 671,78. Las especificaciones fueron aceptadas por el Ingeniero Municipal don Ramón C. Picado, y el 21 de Marzo de 1914 se sacó a licitación pública la construcción del nuevo edificio. Este se empezó a construir por administración, siendo encargado de los trazados y de los cálculos de estabilidad y resistencia de las diferentes partes de la obra el Ingeniero señor Picado, y de la vigilancia de los trabajos el maestro carpintero don José Ramón García. El edificio mide 17,20 metros de frente a la avenida 2^a (Calle Real) por 35,00 metros de fondo y consta de dos aulas de 6,80 m por 10 m y un zaguán de 2,50 m de

ancho que miran hacia la calle; de un patio central de claustro con corredores 2,70 de ancho; de otras dos aulas interiores de 6,80 m por 8,50 m y un zaguán de 2,50 m; y de otro patio pequeño donde se encuentran los servicios sanitarios.



*Don Francisco Peralta,
primer Director de la Escuela*



*Don Federico Quesada,
actual Director de la Escuela*

La estructura del edificio consiste en cimientos corridos de cal y canto, de un marco de roble alquitranado de 20 por 20 cm, gigantones de 10 por 10 cm, cimbras y riostras de 5 por 10 cm, viguetas de 7 por 15 cm, soleras de 10 cm y de las armaduras del techo que son del tipo «Howe» de seis entre paños con una altura cumbre de 2,50 m de centro a centro y calculadas para una carga total (incluyendo la presión del viento) de 195 kilos por metro cuadrado de techo. Las escuadrías de las piezas que componen cada armadura son como sigue: los pares son sencillos de 7 1/2 por 18 cm; los tirantes son dobles de 5 x 18 cm, los jableones de 7 1/2 x 15 cm y los pendolones de 7/8 y de 1/2 pulgada de diámetro. Las juntas de las piezas están hechas por medio de tornillos. En la construcción de la armadura se usó solamente cedro seco de primera calidad y el Ingeniero señor Picado adoptó los valores siguientes para los esfuerzos seguros de este material: para tensión y compresión en el sentido de la fibra, 49 kilos por centímetro cuadrado; para compresión perpendicular a la fibra, 14 kilos, para cizalla perpendicular a la fibra, 28 kilos; para cizalla en el sentido de la fibra, 7 kilos; y para soporte en el sentido de la fibra, por pulgada lineal de tornillo, de 70 kilos. En la cubierta del techo, del costado Este y en la culata del edificio, se emplearon 95 quintales de hierro corrugado galvanizado N°. 27. Las paredes son de bahareque y la fachada de tela metálica con repellos y ornamentaciones de cemento. El zócalo es de piedra labrada.



Jesús Mata Gamboa

INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN
PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

El Municipio que entró a fungir en enero de 1916, presidido por el Lic. don Alfredo Volio, resolvió sacar a licitación lo que faltaba por hacerse, a saber: pisos de madera de dos aulas, pisos de mosaico de los zaguanes y corredores, cielos de madera, pintura de las paredes y cielos, arreglo de la acera de piedra, instalación de cañería, colocación de las puertas y los vidrios de las ventanas. Don Simplicio Rivera fué el contratista de esta segunda parte.

El 30 de setiembre de 1917 se hizo solemnemente la inauguración de este edificio, llevando la palabra oficial el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo Dr. don Claudio María Volio, quien pronunció el discurso que a continuación se inserta. Presidente Municipal en esta fecha lo era el Lic. don Alfredo Volio, quien puso todos sus empeños por la terminación de la obra.

JUNTA DE GOBIERNO DE LA ESCUELA

El Padre dispuso en aquella época, cuando Costa Rica era una Vicaría que fuera el Vicario el Presidente de la Junta, el Cura Párroco, un vocal y un Síndico suplente, segundo Vocal. Hoy, siguiendo ese deseo, la Junta se encuentra integrada en igual forma. Presidente lo es el señor Arzobispo Dr. don Rafael Otón Castro, Vicepresidente el Señor Cura Párroco don Antonio María Rojas, y Vocal el Regidor Municipal don Andrés Brenes Mata. Para reponer en sus ausencias, la Junta acordó nombrar un nuevo miembro, puesto que actualmente ejerce el Señor Profesor don Celso Gamboa, quien hace de Secretario.



Profesor don Celso Gamboa, Secretario de la Junta de Gobierno de la Escuela del Padre Peralta.

ACTUAL PERSONAL DOCENTE

En el tiempo actual, la Escuela se encuentra dirigida muy hábilmente por don Federico Quesada, quien a su vez es maestro de una de dichas secciones. Como auxiliares tiene a la señorita Luz Gamboa, maestra de uno de los grados inferiores. Maestro de Canto don Luis Valle Martínez, muy competente y de larga práctica en esta escuela; y maestra de Religión la Señorita Adelina Quirós, puesto dejado vacante por don Jesús Mata Gamboa.

La cantidad de alumnos que concurren no son muchos como debiera, habiendo únicamente hasta tercer grado. Tropieza el personal con un mal mobiliario que la Junta no puede proporcionarle, porque los



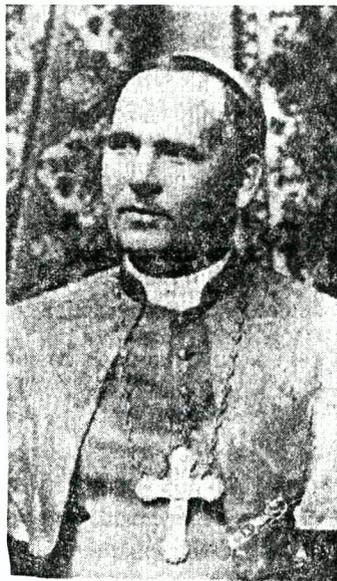
intereses del capital apenas dan para el sostenimiento del personal. Debiera el Supremo Gobierno ayudar en esta forma a esta escuela, ya que es la más antigua de Cartago y por la que han pasado distintas generaciones que hoy dan lustre en varias formas a la Nación.

Las entradas con que cuenta la Junta provienen de los alquileres de los terrenos llamados hoy de la Enseñanza, en el distrito de Capellades, cantón de Alvarado, y de los de Girara al Sur de Cartago.

Poco tiempo después de sepultado el Padre, su tumba fué violada por los ladrones, creyendo que había sido enterrado con algunos valores, un reloj de finísimo oro y otras joyas. El Municipio de Cartago le hizo una nueva tumba y en el aniversario de su muerte le dedicó solemnes honras religiosas y trasladó sus huesos a la que fué su última morada; la Junta de Caridad del Cementerio, de no hace mucho tiempo, a moción del Dr. Guier, dispuso dirigirse a la Municipalidad para hacer en aquel lugar un rico Mausoleo como recuerdo a los méritos del Padre. Se acordó disponer de dos mil colones y levantar una contribución entre los familiares, pero todo esto fué entusiasmo del momento, pues nadie se ha vuelto a preocupar del asunto y la moción del Dr. Guier, duerme tranquilamente esperando momentos propicios.

DISCURSO DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO MONSEÑOR CLAUDIO MARIA VOLIO

EN EL ACTO DE LA INAUGURACIÓN Y BENDICIÓN DE LA ESCUELA DEL PADRE PERALTA EL DOMINGO 30 DE SETIEMBRE DE 1917



Señoras, Señores:

Noble y venerable figura, nimbada ya de inmortalidad, la del varón eminente, timbre de su familia y orgullo de su Patria, cuya semblanza con arte exquisito y escrupulosa fidelidad modelada, contemplamos hoy extasiados y colocamos reverentes en este templo del saber.

A través de ese rostro austero y enjuto pero exuberante de energía y de intensa vida, a través de esa frente límpida y serena, iluminada con fulguraciones de genio, se vislumbra el alma vibrante e impetuosa, como el rayo de nuestro cielo, como los torrentes de nuestros bosques, creada por Dios para beber a raudales la clarísima luz de la ciencia y para habitar como el águila las más altas cimas de la dignidad y de la virtud.

Foro de La Nación

M. C. J. D.

Hombres que honran a la Patria

Presbítero José Francisco Peralta López del Corral

Mireya Ortiz Peralta

El 11 de setiembre se cumplieron 134 años del fallecimiento en Cartago de un hombre que se ha destacado del nivel común. Hombre de ideas avanzadas, tribuno eminente, orador de grandes niveles, estodista de grandes capacidades. Profesó un verdadero culto al ideal de la unión centroamericana, a la que consagró sus mejores esfuerzos. A morir él, murió el federalismo militante.

Dedicó también su vida a la educación de la juventud, fue un hombre de gran corazón. Fundó la primera escuela gratuita en Costa Rica en 1843, cuyo edificio está en Cartago, actualmente 100 niños de precarios recursos reciben lecciones; esta escuela pasa inadvertida, pero es una reliquia histórica.

Fue el verdadero fundador de nuestra alma máter, el Colegio San Luis Gonzaga. Nació en Cartago en 1788, era hijo de don José María de Peralta y de la Vega, prócer de la independencia y un creador de los derechos humanos costarricense, y de Ana Benita López del Corral. Partió hacia Nicaragua con el fin de hacer sus estudios eclesiásticos en la célebre Universidad de León. Fue alumno de honor de dicho plantel. Al proclamar la independencia en Centroamérica estaba el señor Peralta en El Salvador. Conocedores los costarricenses de los dotes de inteligencia y de civismo del joven, fue nombrado para delegado de las cortes constituyentes del Imperio Mexicano que debían reunirse en la capital azteca.

El 9 de setiembre de 1822 se hizo el nombramiento y le fue comunicado al Salva-

dor, aceptó el honroso cargo.

Fue aceptado transitoriamente por Itúrbide, pues tenía dispuesto que el presbítero Florencio del Castillo integrase el Consejo del Estado del Imperio nuestro.

Cuando volvió a Costa Rica, tomó parte activa en la política, en la que representó un brillantísimo papel. En 1835, durante la revolución contra Carrillo fue desterrado con los demás jefes de la Liga.

Viajó y vivió en algunos países centroamericanos. Estos continuos viajes contribuyeron a formarle una opinión ardientemente federalista.

Ya antes, en el mes de marzo de 1835 había hecho pública demostración de su credo morazanista. Morazán llegó de incógnito a Costa Rica, Peralta le obsequió un baile en la ciudad de Cartago. En esta ocasión ocurrió un incidente que puso en relieve el carácter especial del eclesiástico costarricense. Peralta, sacerdote y caballero, trocó el hábito por el frac para asistir al sarao, y cuando la música saludaba el caudillo centroamericano, se quitó la capa del frac y la tendió al paso del guerrero.

Hombre agudo, daba a sus amigos, según contaron don Braulio Carrillo y don Joaquín Iglesias, tertulias llenas de simpatías y de ocurrencias. Trató sus asuntos con admirable tino. Hombre enérgico y decidido afrontó en los lares de la política y en su vida privada extremas situaciones. Se dice que él contribuyó a la llegada de Morazán a Costa Rica. En 1842 fue su más entusiasta partidario y el jefe de tal partido. Al instalarse el Congreso constituyente en 1842 fue electo su presidente y en la sesión celebrada el 10 de julio pronunció un discurso, que constituye una de las páginas parlamenta-

rias más gloriosas de la historia de Costa Rica.

La Asamblea con la fecha 15 del mismo mes, llamó al ejercicio del poder al general don Francisco Morazán y el 21 expidió el decreto que facultaba al Poder Ejecutivo a proceder a la reorganización de la República Federal de Centro América. El 27 acuerdan dar las gracias a Peralta por los servicios prestados al país, el 22 de agosto declaró nulo y de ningún valor el Decreto de Bases y Garantías emitido por Carrillo. Acuerda que el Guanacaste es parte integrante del Estado de Costa Rica. El 5 de setiembre decreta la creación de una casa de enseñanza pública en Cartago, bajo el Patronato de San Luis Gonzaga y señala los fondos al efecto, y en setiembre suspende sus sesiones en medio de una gran agitación política que presagiaba la caída del régimen imperante. El presbítero fue el alma de este congreso que actuó en circunstancias críticas y especialísimas para la vida del país y que si bien Morazán y sus subalternos no supieron corresponderle, hizo patente la decisión de la vigorosa mano que lo dirigía.

A su muerte legó a la niñez desvalida un cuantioso capital y no se olvidó de su familia. Dictó un admirable testamento que lo colocó en el número de los grandes benefactores y todavía hoy existe en Cartago: son 160 hectáreas donde está la Ciudad de los Niños, y unas fincas y la escuela que lleva su nombre. Murió el 11 de setiembre de 1844 a los 56 años trágicamente, pues fue arrastrado por un caballo que montaba.

Estos son los hombres que en realidad debemos recordar los costarricenses, han honrado la patria y son el orgullo de ella y de la familia ejemplo y guía para todas las generaciones.

600000

LA ESCUELA DEL PADRE PERALTA

FUNDADA EN 1844

000008

MIRREYA ORTIZ PERALTA

El Presbítero José Francisco Peralta López del Corral dejó en su testamento lo siguiente: Declaro que es mi voluntad que el encierro que posco en el sitio llamado Girara junto a la porción de tierras propias en el sitio llamado los Negros esto es en el camino Real de Matina, hacia la parte norte por los límites de su títulos, que y es mi voluntad se dediquen un establecimiento de enseñanza primaria en la ciudad de Santiago; que tenga por objeto ilustrar a la juventud en los primeros rudimentos de la religión cristiana etc.etc.

Es este la primera escuela gratuita de Costa Rica no se sabe con exactitud la fecha en que la escuela entró en funciones pero si es de suponer que lo fue poco después del fallecimiento del Padre, apoyando esta creencia en la circunstancia de cumplir su albacea don Ramón Gómez con la estricta voluntad del Ilustre donante lo más pronto posible y luego según datos exactos aparece el hermano del Padre don José Francisco Peralta Alvarado como primer Director del naciente Centro de Enseñanza, *poco tiempo*

después de la muerte del Padre.
No fue sino hasta poco antes del terremoto de 1910 que la escuela tuvo casa propia donde se mantuvo regularmente. Antes de aquella fecha la junta de gobierno tuvo que recurrir a los alquileres de algunas casas en el rodeo de la ciudad. Más lamentable cuanto que tropezaba con los inconvenientes de ciertas casas que no eran apetecibles.

300007
previada

Antes de la terrible catástrofe de 1910 la municipalidad por *don Manuel de* don Jesús Jiménez donó a la escuela la casa con el correspondiente solar perteneciente a don José María Alfaro, sita en el mismo lugar donde hoy se encuentra la nueva construcción de dicha escuela.

Con el acontecimiento del terremoto la escuela dejó de funcionar por espacio de seis años consecutivos; éstos fondos acumulados dieron lugar para la construcción del elegante edificio que luce casi en el centro de la ciudad. El presupuesto de Obras Públicas en 1913 se estimó su costo en 16.671.780 colones, las especificaciones fueron aceptadas por el Ingeniero Municipal don Ramón C. Picado el 21 de marzo de 1914 se sacó a licitación el nuevo edificio.

El primer Director fue su hermano don José Francisco Peralta y Alvarado, don Auselino Rivas, don Francisco Vicente Peralta sobrino del fundador, don Antonio Escalante, 1873-73-74 don Ramón Céspedes, don Manuel Bello, don Eduardo Peralta 1885-1889, don Clodomiro Picado Lara, don Cleto Trejos, don Paulino Brenes, don Celso Gamboa hasta el terremoto de 1910, don Zacarías Zuñiga, don Francisco Gómez, Alizaga, don Federico Quesada Presbítero Abel Castillo, don Gabriel Brenes y don Federico Quesada.

Hoy día a cambiado según las necesidades del País, La Finca Girara esta ocupada por La Ciudad de Los Niños, las fincas ayudan a su sostenimiento a la escuela, la ciudad de los niños 160 hectáreas le dan una subención de 1.700 colones, para distribuirlos entre 5 personas, los maestros 250 colones, el director 300 colones los de clase especial 150 colones.

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

La Junta está formada por don Efraín Ramírez, el Padre Coto Picado y el señor Director Antonio Flores, una maestra la paga el gobierno. El edificio está necesitando una buena reparación; la parte que corresponde al comedor y los servicios sanitarios, también las tapias y canchas de basket.

Son ochenta niños de escasos recursos y problemáticos los que reciben lecciones. La escuela pasa inadvertida pero es una Reliquia Histórica, es la primera escuela gratuita de Costa Rica y debe ser Patrimonio Histórico Nacional.

Encierra una legítima historia de ciudad que debe perpetuarse quien supo dejar un gesto tan digno y de tan alta inspiración.

El gran benefactor de Cartago, pensó siempre en las juventudes, nos infunde un gran respeto y nuestro espíritu se ensancha al evocar el recuerdo de José Francisco Peralt^a López del Corral.

Murió el 11 de setiembre de 1844a los 56 años trágicamente p pues fue arrastrado por un caballo que montaba.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
SAN JOSE, COSTA RICA

Datos sobre la Escuela del Padre Peralta (Cartago)
suministrados por la señora Mireya Ortiz

000005

De la creación de la Escuela dispuso lo siguiente: Item."Declaro que es mi voluntad que el encierro que poseo en el sitio llamado Jirara, junto a la porción de tierra propias que poseo en el sitio llamado Las Mesas, esto es, del camino real de Matina, hacia la parte Norte por los límites de sus títulos, quiero y es mi voluntad se dediquen a un establecimiento de enseñanza primaria en la Ciudad de Cartago, que tenga por objeto ilustrar a la juventud en los primeros rudimientos de la religión cristiana; pero será dirigida por una persona decente y bajo los auspicios de una Junta compuesta del Señor Vicario, el Cura y un Síndico Municipal de esta misma ciudad con la expresa condición de que si en algún tiempo por algún evento quisiera destinar estos fondos a diferentes ~~objetos~~de los que quedan indicados, quiero y es mi voluntad que vuelvan a la masa de mis bienes y se distribuyan entre los agradecidos, lo declaro para que conste".

UNIDAD DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL
CULTURA Y DEPORTES
M. C. J. D.

yfv.

00004

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

(Rectificación y agregado) Biog. Sacerdote y político costarricense nacido en Cartago el 3 de abril de 1786, fallecido en la misma ciudad el 11 de setiembre de 1844. Hizo su carrera eclesiástica en el Seminario de León de Nicaragua, y fue cura de Oloquinta en El Salvador. Proclamada la Independencia, fue nombrado Diputado de Costa Rica a las Cortes Constituyentes del Imperio Mexicano en 1822, Diputado al Congreso en 1828, Senador de la República Federal de Centro América de 1829 a 1831, y Presidente del Congreso en 1832. Durante el gobierno de Braulio Carrillo intervino en el movimiento revolucionario de 1835 llamado "La Liga", con su hermano Manuel María de Peralta, José María Volio, José León Fernández y otros, por cuyo motivo fue desterrado. En la administración del general Francisco Morazán, de quien fue ardoroso partidario, ocupó la presidencia del Congreso Constituyente de 1842, que decretó a su iniciativa, la fundación del colegio de San Luis Gonzaga, de Cartago. En su testamento legó su fortuna a los pobres e instituyó la fundación de la escuela que hoy lleva su nombre. Con ser una de las figuras más notables de la historia de Costa Rica y con ser de espacio para su biografía, damos las siguientes referencias para conocer su vida: Archivos Nacionales de Costa Rica, Actas del Congreso Constitucional, Libro de Actas de la Asamblea Constituyente y de la Junta preparatoria de la misma, 1842-1843, expediente número 4, folios 33, 37, 64, 65 y 66; Gaceta Oficial de Costa Rica, número 9 de 1859 y número 52 de 26 de diciembre de 1874; El Mentor Costarricense, número 242 de la colección única de la Biblioteca Nacional de San José; Lorenzo Montúfar, Recena Histórica de Centro América, tomo III, 1879, páginas 640 a 642; Manuel M. de Peralta, Histoire généalogique de l'ancienne et illustre Meison de Peralta, Bruselas, 1880, páginas 51, 52, 53 y 86; Joaquín Bernardo Calvo, República de Costa Rica, apuntes geográficos, estadísticos e históricos, 1886, página 185; Francisco Montero Barrantes, Elementos de Historia de Costa Rica, tomo I, 1892, páginas 234, 235, 280, 283 y 285; Costa Rica en el siglo XIX, tomo I, 1902, páginas 243 y 244; Federico Pacheco Cooper, Costa Rica en 1842, 1904, páginas 13, 21, 31, 39, 40, 53, 54, 55, 57, 62, 63, 64, 65, y 66; Monseñor Claudio María Volio, Obispo de Leranda, Discurso pronunciado en la inauguración de la Escuela del Padre Peralta, publicado en "La Información" de 7 de octubre de 1917, colección de la Biblioteca Nacional de San José; Cloto González Viquez y Pedro Pérez Melodón, Dos Próceres, 1918, página 13; Revista de Costa Rica, edición Centenario, año III (1921), N.º 1, páginas 5, 9, 20, 40, 41 y 42; Documentos históricos posteriores a la Independencia, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, Costa Rica, tomo I, 1923, páginas 69, 94 y 507; Hernán G. Peralta, ¿Quién es el fundador del Colegio de San Luis Gonzaga?, en Revista de Costa Rica, año V (1924), de la página 25 a la 33; Ricardo Fernández Guardia, La Independencia y otros episodios, 1928, páginas 46, 61, 64, 292 y 336; Archivo Histórico - Li-

000003

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

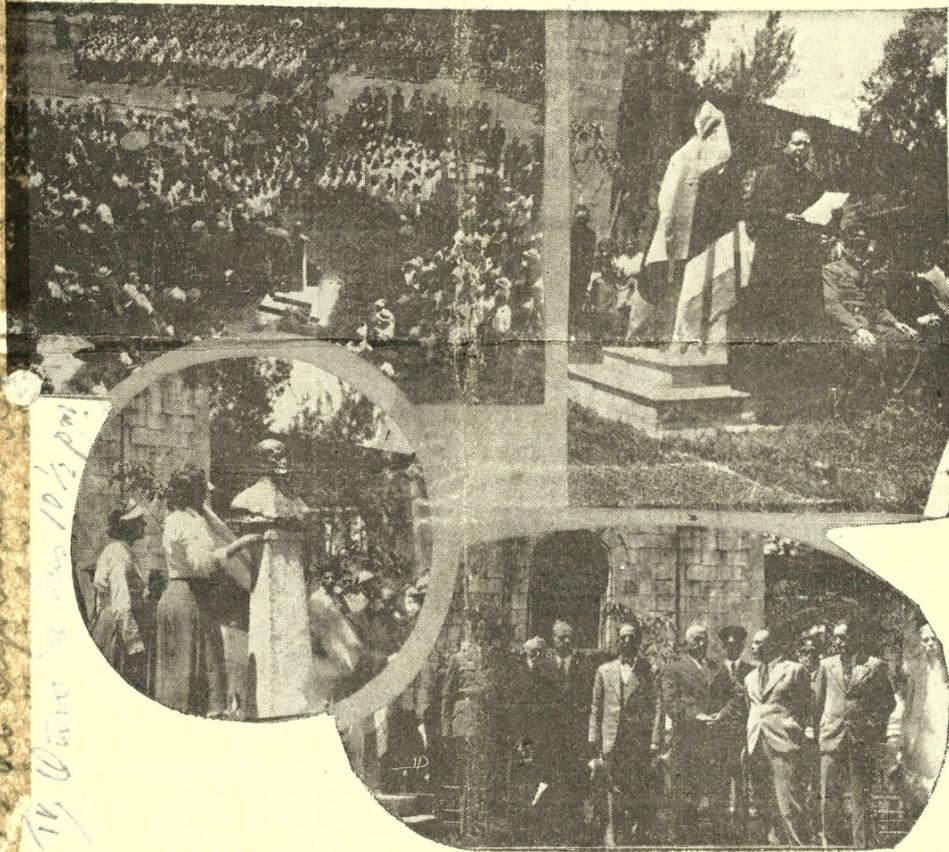
Instituto de enseñanza primaria establecido en la ciudad de Cartago, Costa Rica, por disposición testamentaria del sacerdote, político y benefactor costarricense José Francisco de Peralta, cuya biografía registra esta ENCICLOPEDIA en el lugar correspondiente. Herido de muerte en un accidente equestre, el sacerdote dictó su testamento y legó parte de su fortuna para la fundación de una escuela católica de primeras letras, con el propósito de beneficiar a la juventud y de dedicar ese legado a una función social. Siendo presidente de la Asamblea Constituyente de 1842, había obtenido la emisión del decreto de 1^a de setiembre que creaba el colegio de San Luis Gonzaga, el instituto de segunda enseñanza de más prestigio que existía en Costa Rica, y en setiembre de 1844, unas semanas antes de su muerte, decía en su testamento: "En mi voluntad que es mi voluntad que el encierro que poseo en el sitio llamado Girara, junto a la porción de tierras propias que poseo en el sitio llamado Las Matas, esto es, del camino real de Matina hacia la parte norte por los límites de sus títulos, quiero y es mi voluntad se dediquen a un establecimiento de enseñanza primaria en la ciudad de Cartago, que tenga por objeto ilustrar a la juventud en los primeros rudimentos de la religión cristiana, etc.". La escuela comenzó a funcionar algún tiempo después de la muerte de su fundador, bajo la supervisión del obispo de la diócesis, del cura de Cartago y de un representante de la Municipalidad de esa ciudad, a cuya disposición había quedado el instituto según la correspondiente cláusula testamentaria. No tuvo edificio propio hasta pocos meses antes del terremoto de 4 de mayo de 1910, y había venido trabajando en locales alquilados al efecto. El terremoto desorganizó la escuela que permaneció parada durante seis años, y con el producto de los fondos acumulados al caso de dicho tiempo, fue construido el edificio cuya fotografía publicamos, celebrándose la inauguración de los cursos el 30 de setiembre de 1917, con una ceremonia en la que llevó la palabra en nombre de la Municipalidad de Cartago, Su Señoría Ilustrísima el Dr. Claudio María Volio, Obispo de Laranda y actual diputado al Congreso. Los presidentes de la Municipalidad de Cartago que más se han preocupado por la escuela han sido Manuel J. Jiménez y Alfredo Volio; y los directores de la misma desde su fundación hasta el presente año (1932): Francisco Peralta, Arnaldo Rivas, Antonio Escalante, Ramón Céspedes, Manuel Bello, Eduardo Peralta, Clodomiro Picado, Cleto Trejos, Paulino Brenes, Celso Gamboa, Zacarías Zúñiga, José Gómez Alizaga, Federico Quesada, presbítero Abel Castillo, Gabriel Brenes y Federico Quesada, segunda vez. Conserva en una de sus salas el busto del presbítero Peralta, obra del escultor costarricense Juan Ramón Bonilla.

BIBLIOTECA José Francisco de (conclusión) diplomático Mexicano, Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, La Anexión de Centro América a México, compilación de Rafael Heliodoro Valle, tomo II, 1928, páginas 234, 272 y 387; José Mata Gamboa, Monografía de Cartago, 1930, de la página 57 a la 67; Secretaría de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica, Cuerpo Diplomático, compilación de Alejandro Aguilar Machado, Subsecretario de Relaciones Exteriores, 1930, página 5; Luis Bergna y Alejandro Zera, América Latina a Costa Rica, ~~1934~~, 1934, página 49.

INVESTIGACION Y CONSERVACION
PATRIMONIO CULTURAL
A. C. J. D.

000002

CARTAGO TRIBUTA AYER UN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PRESBITERO JOSE F. DE PERALTA



Las fotografías muestran: El busto del Padre José Francisco de Peralta; autoridades civiles y militares y familiares que asistieron al acto de homenaje que la ciudad de Cartago tributó a la memoria de su preclaro hijo; Colegio San Luis Gonzaga y escuelas que concurrieron al acto. Momentos en que fué descubierto el busto por alumnas del Colegio de San Luis y el Presbítero Meneses, pronunciando sus bellas palabras.

Colocado el busto de bronce en el costado norte de la plaza de las ruinas de la Parroquia

Tuvo el acto una gran significación por constituir un sincero homenaje de la Vieja Metrópoli a uno de los hombres de más significación en la historia de Costa Rica

HACIENDO UNA RAPIDA BIOGRAFIA DEL PRECLARO PRESBITERO DE PERALTA, PRONUNCIO UN BRILLANTE DISCURSO EL PRESBITERO MENESES, PRESIDENTE DE LA JUNTA PRO-CARTAGO

Todas las autoridades civiles y militares, el Colegio de San Luis las escuelas y gran cantidad de público estuvo presente.

Conforme se había anunciado, ayer en la mañana, tuvo lugar en Cartago el homenaje que ofrecía dicha ciudad a la memoria de uno de sus más preclaros hijos, el presbítero José Francisco de Peralta, cuyo nombre se encuentra estrechamente vinculado a la historia de Costa Rica en el último siglo. Fué descubierto en la plaza de las ruinas de la parroquia un busto de bronce. Asistieron el señor Gobernador de la provincia, don Ramón Jacinto Rivera, el Presidente de la Municipalidad don Orontes Gutiérrez, don Juan Ramón Bolaños, don Víctor Lizano, director del Colegio San Luis Gonzaga, don Rubén Torres Rojas, Presbítero Meneses, Ing. don José A. Gutiérrez, familiares del Presbítero de Peralta, don David Peralta, don Telésforo Peralta, don José Ma. Peralta, Dr. don Claudio Peralta, Diputado don José J. Peralta y don José Rafael Peralta; el Colegio San Luis Gonzaga y todas las escuelas.

El acto se desarrolló bajo el siguiente programa: Himno Nacional, palabras del Presbítero Meneses en su condición de Presidente de la Junta Pro-Cartago, descubrimiento del busto, número de los alumnos de la escuela "Padre Peralta", palabras de agradecimiento por el diputado don José Joaquín Peralta, que con palabra brillante expresó el sentimiento que embargaba en esos momentos a todos los familiares del Padre Peralta; colocación de una corona al pie del monumento y finalmente himno de la escuela del Padre Peralta.

Al momento de descubrirse el busto el presbítero Meneses, pronunció las siguientes hermosas frases:

Señores:

Venimos a pagar un tributo de veneración y de gratitud.

Venimos a recordar hoy en este acto solemne las grandes virtudes religiosas y ciudadanas de aquel gran hombre, varón apostólico de relevantes méritos honra del clero costarricense, honra purísima de Cartago, el presbítero José de Francisco Peralta. Un busto plasmado en bronce... modesto tributo material para el egregio varón que supo dar lustre a su misión sacerdotal y a su vida de ciudadano ejemplar. Pero es incommensurable el monumento espiritual que las generaciones todas de Cartago le han levantado en sus corazones como lo hacemos nosotros ahora para ejemplo de los hijos de su ciudad natal. Grandes eran las preocupaciones políticas de la época en que nació y creció el padre Peralta. La república era una aspiración, las bases de una democracia bien desconocida en el istmo centroamericano. A la caída de Carrillo ya el Padre Peralta era un hombre en el pleno derecho de la ciudadanía y como patriota insigne ardía su corazón sacerdotal en las ansias de una vida de derecho y democracia. Por eso la luz resplandeciente que iluminó a los costarricenses con la llegada de Morazán, nimbó de esperanzas el corazón del Presbítero José Francisco de Peralta y permitió que fuera postulado su nombre para integrar la constituyente del 1842. Fue el Presidente de la Asamblea que como es de suponer se dedicó a colocar las nuevas bases políticas de la República. En medio de la noche turbulenta en que se agitaron los más grandes intereses ciudadanos, brilló un sol magnífico que vino a clarear el camino de la espiritualidad. Fue la actuación del Padre Peralta pidiendo por una ley del 1 de setiembre de 1842 la fundación del Colegio de San Luis Gonzaga y a quien dió fecunda el decreto del 27 de noviembre de 1869 del Benemérito de la patria don Jesús Jiménez y Zamora preclaro hijo de Cartago. Tuvo la preocupación magnífica del Padre Peralta la fundación de una escuela primaria que hoy lleva su nombre a quien por voluntad testamentaria legó sus bienes, los grandes terrenos llamados la Enseñanza y los terrenos de Girara. Bien conoció el padre Peralta lo que significaba en el corazón del niño la enseñanza del catecismo en las Escuelas por eso al fundar la Escuela pone por condición sustancial que se dé ahí la instrucción religiosa a los educandos so pena de perder los bienes dicha institución el día que no llenara este requisito. Al pie de la letra se ha cumplido su voluntad. Solo sentimos no tener esa escuela a la altura que soñara ese gran hijo de Cartago y de la fe cristiana.

Portavoz en este momento de la Junta y de la Escuela del Padre Peralta oficialmente os dejamos ese pequeño monumento como recuerdo sincero a la memoria del insigne Sacerdote José Francisco de Peralta.

Beban en esta fuente de su ejemplo los hombres de hoy y de mañana las aguas cristalinas del amor a la patria, del amor a la escuela y de amor a la fé.